



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
MENCIÓN PERIODISMO
TRABAJO DE GRADO

RETO DEL PERIODISMO EN VENEZUELA: CASO TAL CUAL

BOLÍVAR, Mónica

Tutor:
DELGADO-FLORES, Carlos

Caracas, abril 2016

A Tal Cual, por su compromiso con Venezuela y con la verdad por encima de las dificultades.

A Dios, por representar la figura en la que decido creer,

*A mi mamá, por ser la persona que siempre está para mí y a quien debo la
materialización de este logro,*

*A mis hermanas, por ser parte del núcleo familiar que me apoya durante esta
celebración,*

A Sebastian y Santiago por darme alegría,

*A Carlos Delgado Flores, por guiar el curso de esta investigación con tanto
interés y cariño,*

A Xabier Coscojuela, por su disposición de ayudar,

A Teodoro Petkoff, por imprimir en Tal Cual su dedicación por Venezuela.

¡Mil gracias!

ÍNDICE

Agradecimientos	2
Dedicatoria.....	3
Índice	4
I. Introducción	6
II. El Método	9
2.1. Formulación	9
2.2. Delimitación del problema.....	10
2.4. Justificación del problema, recursos y factibilidad.....	11
2.5. Establecimiento de los objetivos.....	11
2.5.1 Objetivo general	11
2.5.2 Objetivos específicos.....	11
2.6. Preguntas de investigación.....	12
2.7. Hipótesis de la investigación	12
2.8. Modalidad de tesis	12
2.8.1 El periodismo de investigación	12
2.8.2 Reportaje interpretativo.....	13
2.8.3 Estilo narrativo y descripción literaria	13
2.9. Estructura del reportaje	14
2.10. Mapa de actores	15
2.10.1 Fuentes vivas consultadas	16
III. Capítulo I: Repliegue táctico	17
3.1. El duelo después de la incertidumbre	20

3.2. Otro tipo de urna	23
3.3. No Hay	26
IV. Capítulo II: Del Teodoro político al Teodoro Periodista	32
4.1. “Hola Hugo”	35
4.2. “Chao Hugo”	38
V. Capítulo III: ¿Por qué no te callas?.....	44
5.1. ¿Derecho a la información?	47
VI. Capítulo IV: “Estamos mal, pero vamos bien”	57
6.1. Hablemos de caracteres	59
6.2. ¿Y ahora qué?	62
VII. Conclusiones	65
VIII. Bibliografía	68
Fuentes bibliográficas	68
Manuscritos no publicados	68
Fuentes electrónicas.....	69
Publicaciones periódicas.....	71
IX. Anexos.....	73

I. INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación en Venezuela cuentan con una historia turbulenta y muchos vacíos de información, a la par del desarrollo de la historia del Gobierno del fallecido Hugo Chávez. Sus políticas son sinónimo de censura, represión, ataques y señalamientos a medios privados cuya línea editorial se ocupe de dirigir críticas a su gestión.

En el marco de la importancia del respeto a la libertad de expresión y el derecho a la información, se ilustra esta concepción de hegemonía comunicacional implantada por el denominado Gobierno bolivariano. *Tal Cual* nace de la necesidad, es producto de las presiones gubernamentales que atentan contra personas incómodas por su condición de críticos.

La mala gestión trae como consecuencia señalamientos, mismos a los cuales el Gobierno decide no acostumbrarse. En una muestra de su falta de paciencia y volatilidad, emprende una serie de acciones cuyo único propósito es silenciar. Se pretende, mediante la intimidación, que los medios cesen sus críticas al autocensurarse o desincorporar de su nómina a los periodistas que no se apeguen a la censura no oficial que se instaura.

Conforme se desarrolla la historia política en el país enfrentada a opositores al régimen radicales que no aplaudían al primer mandatario, *Tal Cual* se involucra con la personalidad que caracteriza a su director, Teodoro Petkoff. Bajo editoriales directas, crudas, en primera plana en lugar de noticias privilegiadas, el periódico fija su postura frente al régimen. Los roces entre Petkoff y Chávez tienen su punto de partida en el momento en el cual Petkoff debe dejar la dirección del diario *El Mundo* por presiones gubernamentales a su directiva.

De allí surge la necesidad que dio cabida a un medio como *Tal Cual*. Mismo que registra en las páginas de su historia una serie de procedimientos legales en su contra motivados a su independencia de factores que implicaran presiones “de arriba” para censurar. Ante la imposibilidad de acudir a algún directivo para impulsar, nuevamente, su salida de un medio, se inicia una campaña que pretende debilitar económicamente al impreso a través de multas y sanciones derivadas de procesos legales.

Tal Cual ilustra el nivel de compromiso con la información y sus lectores a pesar de las constantes denuncias que pretenden atacar de alguna manera al periódico ante la

imposibilidad de cierre por no depender de terceros. Esta investigación se da en el marco de mayores limitaciones a los medios que motivan la búsqueda de nuevas ventanas de información dentro de un control total

A través de un reportaje interpretativo titulado *Reto del periodismo en Venezuela: caso Tal Cual*, se ilustran las estrategias establecidas por un medio como *Tal Cual* para sortear las dificultades y mantenerse en pie. Para ello se establecen entonces las implicaciones gubernamentales que dan origen a la hegemonía comunicacional con la que lidia el impreso, la historia fundacional del periódico como medio independiente y su postura frente a tales acontecimientos.

De acuerdo con su visión crítica, se plasma la cobertura realizada por *Tal Cual*, misma que en debidos momentos también ha criticado la actuación de la oposición venezolana. De eso se trata su periodismo, de ofrecer espacios para la verdad, de no opacar puntos de vista ni privilegiar sectores políticos. En sus páginas se imprime la información “Claro y raspao”.

En el marco de violaciones a la libertad de expresión, *Tal Cual* mantiene su postura. A pesar de que las implicaciones legales cumplen su cometido en materia económica y obligan a un repliegue que transforma a *Tal Cual* en semanario. A lo largo de la investigación se incluyen artículos periodísticos del medio, en su mayoría de opinión, que ilustran los diferentes momentos de su historia.

Debido a la importancia de los medios de comunicación para el desarrollo de la sociedad y su necesidad de constante flujo de información, misma que esta amparada bajo leyes constitucionales que describen la información como un derecho de la ciudadanía. La implicación de esta investigación es importante considerando que en el país existe una cuestionable libertad de expresión.

Además, constantemente se vulnera el libre ejercicio de la comunicación poniendo en riesgo el futuro de la profesión. En la figura de entes encargados de regular las comunicaciones en el país, se permite la promulgación y aplicación de leyes que censuran a los medios.

Motivado a la creciente ola de represión que rodea el ejercicio del periodismo, es oportuno puntualizar en los detalles que forman parte de los ataques recibidos por un

medio independiente desde su fundación y la habilidad con la cual ha logrado continuar con su labor informativa que lo compromete con sus lectores.

II. EL MÉTODO

El presente trabajo es un reportaje interpretativo que trata sobre el desarrollo de Tal Cual como medio informativo de opinión, en un entorno adverso y de constante confrontación con el Gobierno. Enmarcado en un clima de libertad de expresión limitada en Venezuela.

2.1. *Formulación*

El periodismo en Venezuela, con énfasis en los años que parten del 2000 hasta el actual, ha venido presentando retos y limitaciones innegables. Desde el establecimiento del régimen “Chavista” impuesto por el fallecido expresidente Hugo Rafael Chávez frías, muchos medios de comunicación impresos y audiovisuales han sido objeto de censuras, ceses de concesiones, extremas limitaciones de contenido al público y muchas regulaciones que de alguna manera coartaron el derecho que poseen los medios como empleadores de profesionales de la comunicación a permitir el libre ejercicio del periodismo.

El periódico Tal Cual, ha tenido como objetivo claro desde su fecha de fundación el manifiesto de su oposición en contra de los regímenes del fallecido Hugo Rafael Chávez Frías y el actual presidente Nicolás Maduro. Sin ánimo por ceder esa clara oposición que nació con la publicación, Tal Cual ha logrado circular durante 15 años con diversos cambios internos referidos a garantizar la disponibilidad de recursos y financiamiento para su impresión y posterior distribución.

En líneas generales, partiendo de los datos aportados por el personal que allí labora, se consultará sobre las multas, sanciones, denuncias y ataques de los que ha sido objeto el periódico desde que fue fundado. Se pretende indagar acerca de las estrategias del periódico para continuar con sus publicaciones en un entorno adverso y con un gobierno en contra. Sobre la base de puntualizar qué ha cambiado, cómo han afectado esos cambios al periódico y de qué manera fueron manejados. Con el fin de brindar un análisis de todo el panorama que rodea a la publicación opositora de información y opinión.

El fin de esta investigación es establecer un panorama detallado de los retos que presenta el periodismo desde la parte interna del periódico frente a la lista de sanciones y ataque que ha recibido la publicación. Se realizará una indagación a fin de obtener los

datos puntuales que amplíen la percepción del periodismo reformulado que continua labores en *Tal Cual* que recientemente pasó a ser semanario.

2.2. Delimitación del problema

Este trabajo de investigación parte desde el año 1998, que coincide con el deslinde político de Teodoro Petkoff con el partido político MAS. En un intento por advertir la conducta controladora de Hugo Chávez que devendrá en censuras a medios de comunicación durante la época de periodista de Petkoff. Finalizando con el estado de la libertad de expresión en el año 2015 y el rumbo del periodismo de *Tal Cual*.

Este proyecto centrará su indagación de hechos en las oficinas del periódico *Tal Cual* ubicadas en Caracas. Donde laboran los profesionales de la comunicación que forman parte del equipo dirigido por Teodoro Petkoff.

2.3. Tipo de investigación

Con base en un tipo de investigación descriptiva, que según Arias (2012), “consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (p. 24). Se buscará ampliar información acerca de los retos que se presentan a *Tal Cual* a raíz de la modificación en la frecuencia de publicación, para así poder desarrollar el punto focal de la investigación, el cual es, indagar en las estrategias de supervivencia del periódico frente a problemas económicos derivados de multas por procedimientos legales. Según Best, J.W. citado por Mario Tamayo y Tamayo al definir el tipo de investigación descriptiva, es aquella que:

Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente. (p. 46).

El estudio se realizará bajo la premisa de analizar de qué manera sortea el periódico los problemas económicos derivados de procesos legales que imponen pago de multas por altas cantidades de dinero. Y su capacidad de continuar laborando como medio independiente.

El diseño de la investigación es de tipo no experimental ya que no será alterada la información recabada, partiendo de los datos oficiales suministrados por el medio a estudiar.

2.4. Justificación del problema, recursos y factibilidad

Tal Cual forma parte de la lista de medios de comunicación independientes del país. Sus lectores son personas con posiciones influyentes en materia académica, política y conocedores del tema. Su abierta oposición al Gobierno le ha otorgado un espacio único entre los medios. Criticar y señalar al oficialismo es su punto fuerte.

La censura en Venezuela es un tema bastante conocido. No se puede hablar de una abierta libertad de expresión debido a que los medios siempre terminan siendo señalados por oponerse o criticar al Gobierno. Bajo la figura de presiones indirectas se ataca la libertad de pensamiento y derecho a la información.

La factibilidad y viabilidad de la presente investigación no acarrea complicaciones, debido a que las oficinas del periódico se encuentran en Caracas. Se tiene acceso a la información por la disposición prestada por el periódico y las fuentes vivas que ofrecen su aporte para contar la historia de *Tal Cual*. Todos los datos plasmados en este trabajo cuentan con el respaldo de publicaciones periódicas que soportan la veracidad del relato. Gracias a la formación académica previa, la estudiante a cargo de la investigación cuenta con herramientas fruto de su preparación para el desarrollo de la investigación.

2.5. Establecimiento de los objetivos

2.5.1 Objetivo general

Establecer las estrategias de supervivencia llevadas a cabo por *Tal Cual* para continuar con su labor informativa pese a dificultades económicas derivadas de sanciones legales.

2.5.2 Objetivos específicos

1. Indagar acerca del conjunto de procesos legales enfrentados.
2. Recopilar datos sobre los problemas económicos y el mantenimiento del periódico.

3. Contextualizar la situación del periódico en el clima de libertad de expresión de los medios en Venezuela.
4. Estudiar el énfasis en la versión digital de *Tal Cual*.

2.6. Preguntas de investigación

¿Cómo se mantiene en funcionamiento el periódico *Tal Cual* en el marco de una hegemonía comunicacional y constantes procesos legales que implican sanciones millonarias?

2.7. Hipótesis de la investigación

El periódico *Tal Cual* se mantiene operativo por nivel de compromiso con el lector en contra de políticas de Gobierno que buscan debilitarlo económicamente.

2.8. Modalidad de tesis

La presente investigación está inscrita en el Manual del Tesista de Comunicación Social (2003), bajo la Modalidad II: periodismo de investigación, que comprende: “una indagación in extenso que conduce a la interpretación de fenómenos ya ocurridos o en pleno desarrollo utilizando métodos periodísticos” (p. 16). De esta modalidad se desprenden cuatro submodalidades. La submodalidad que guiará la estructura del trabajo será la Submodalidad 1: Reportaje interpretativo que se define como aquel donde “se trata del abordaje profundo, desde el punto de vista del periodismo interpretativo, de un tema o acontecimiento de interés social, de actualidad nacional o internacional” (p.16).

2.8.1 El periodismo de investigación

El periodismo de investigación tiene ciertas implicaciones similares a una investigación policial. Sus interrogantes parten de un hecho y la necesidad de traer a la luz datos ocultos sobre un tema. De acuerdo con Hunter y Hanson (2013), respecto a la definición de periodismo de investigación:

El periodismo de investigación es la tarea de revelar cuestiones encubiertas de manera deliberada, por alguien en una posición de poder, o de manera

accidental, detrás de una masa caótica de datos y circunstancias que dificultan la comprensión. Es una actividad que requiere el uso de fuentes y documentos tanto públicos como secretos (p.8).

Partiendo del hecho de obtener la información, el producto siguiente será un reportaje. Al respecto, Llobart (2011) expone lo siguiente:

El reportaje es la forma futura del periodismo escrito. Frente a la competencia de los nuevos medios audiovisuales, capaces de dar información oportuna y rápida, el reportaje ofrece llegar al fondo de los datos, a sus mismas causas y todos sus pormenores (p. 19).

2.8.2 Reportaje interpretativo

Al precisar sobre el reportaje interpretativo, Vizuite y Marcet (2003) indican que el mismo “hace incapié en la explicación de cómo o por qué han sucedido hechos actuales o recientes. El periodista, además de relatar los hechos sucedidos, profundiza en ellos a través de explicación de los autores” (p. 26).

Entonces, de acuerdo con Parratt (2003), establecer una única definición de reportaje es algo que aún cuesta. Al respecto, cita a Fontcuberta en referencia a su propia definición del término: “explicación de hechos actuales que ya no son estrictamente noticia—aunque a veces sí pueden serlo—. Intenta explicar lo esencial de los hechos y sus circunstancias” (p.33).

El presente reportaje cuenta con la característica de presentar como antecedentes noticias y hechos ampliamente registrados, cumple con asumir un tono de crónica debido a que la forma en la que ocurren los hechos de esta investigación, es de manera progresiva para desembocar en el estado actual de la libertad de expresión en Venezuela visto desde la perspectiva de la publicación Tal Cual, que desde su fundación ha sorteado con esta y otras limitantes a exponer.

2.8.3 Estilo narrativo y descripción literaria

Respecto a la narración, Vivaldi (2006) explica que “las cualidades fundamentales de la narración son la unidad y el movimiento” (p.430). De igual manera puntualiza:

La unidad de la narración se consigue con la búsqueda del punto de vista, es decir el centro de interés de las ideas y de los hechos. Al igual que en la descripción, el punto de vista nos servirá de guía para seleccionar ideas (p.430).

Con referencia al uso del estilo narrativo en periodismo, Hoyos (2003) puntualiza que “el reportaje encarna la búsqueda de una síntesis al fundir en un mismo relato el estilo narrativo y el informativo” (p. 300). Aclara que en el estilo narrativo se mantiene el orden cronológico y recuerda que,

En América latina, las semillas de ese periodismo de estilo narrativo fueron sembradas por grandes escritores que al mismo tiempo eran periodistas. Ellos tuvieron como su punto de partida las lecciones de Charles Danah en su periódico *The Sun*, de Nueva York. Danah se proponía presentar “una fotografía diaria de las cosas del mundo usando el mejor lenguaje posible. Y así lo hicieron en *El Nacional*, de México, *La Nación*, de Buenos Aires y *La Opinión Nacional*, de Caracas, los escritores Manuel Gutiérrez Nájera, de México, Rubén Darío, de Nicaragua y José Martí, de Cuba (p. 36).

Al consultar sobre la descripción literaria, Rojas (2011) amplía la información al respecto:

En la descripción subjetiva o literaria predomina, en cambio, la interpretación personal de la realidad. Ya no se trata de “cómo son las cosas” sino de cómo percibe y vive las cosas el autor. Por esta razón, lo más importante es la capacidad expresiva de tal forma que se logre impresionar la sensibilidad del lector (p. 221).

2.9. Estructura del reportaje

La estructura del presente reportaje está conformada por cuatro capítulos: *Repliegue táctico*, *Del Teodoro político al Teodoro periodista*, *¿Por qué no te callas?*, *“Estamos mal pero vamos bien”*. A lo largo de los capítulos se emplearán titulares de editoriales famosas, al igual que frases dichas por Teodoro Petkoff e incluso por Hugo Chávez, para llevar al lector a ese momento en la historia.

El capítulo I: *Repliegue táctico*, describe la situación actual del periódico, su paso a semanario y los cambios implementados. Además, los acontecimientos del país entre 2013 y 2015 que implican diferentes posturas desde la redacción de *Tal Cual* por la creciente ola de manifestaciones violentas en el país.

Durante el capítulo II: *Del Teodoro político al Teodoro periodista*, se cuenta la historia de Teodoro Petkoff, desde sus inicios en política por su condición de economista, pasando por los hechos que lo llevan a ejercer el periodismo por vocación al fundar *Tal Cual* durante el año 2000, gracias a varios aportes económicos de las amistades que cultivó. De igual manera, se mueve la historia en correlato con el desarrollo de la libertad de expresión en Venezuela y los acontecimientos en el país, ilustrando así, la postura de *Tal Cual* durante el 11 de abril de 2002.

El capítulo III, titulado *¿Por qué no te callas?* Explica los motivos de la hegemonía comunicacional en Venezuela y lo que representa su implementación en el país. Se describen los procesos legales que ha enfrentado *Tal Cual* de la mano de su abogado, Humberto Mendoza De Paola y se explican los nuevos acontecimientos en el seno del Gobierno bolivariano en el marco de mayor censura, compra de medios y un país polarizado.

“Estamos mal, pero vamos bien” conforma el último de los cuatro capítulos, en este se empieza a hablar del periodismo en transición sus las estrategias de supervivencia bajo la hegemonía comunicacional. Surge la figura del periodismo digital como otra ventana de información a través de la publicación de periodismo de investigación en portales *web* de noticias, agregadores de contenido y reportajes de profundidad. Se hace referencia a los nuevos modelos de negocios derivados de esta nueva forma de ofrecer información y la apuesta a futuro de *Tal Cual* sobre el periodismo digital.

2.10. Mapa de actores

Según lo indican García y Gutiérrez (2011) “las personas y los documentos de los cuales es posible obtener información noticiosa, se conocen como fuentes de información” (p.68).

Entendiendo que las fuentes constituyen uno de los puntos fuertes dentro del trabajo periodístico, la presente investigación incluirá testimonios de periodistas, redactores y

colaboradores vinculados con el periódico para construir los hechos que darán lugar a la interpretación de los datos recogidos.

2.10.1 Fuentes vivas consultadas

A continuación se presenta la lista de personas consultadas en el cuadro, organizadas por orden alfabético.

Número	Nombre	Profesión / cargo	Tema
1	Conde, Javier	Periodista.	Fundación de <i>Tal Cual</i> .
2	Correa, Azucena	Asistente Teodoro Petkoff.	Historia <i>Tal Cual</i>
3	Coscojuela, Xabier	Jefe de redacción <i>Tal Cual</i> .	Manejo interno de <i>Tal Cual</i>
4	De la Nuez, Sebastián	Periodista, escritor y profesor de Universidad Católica Andrés Bello. Antiguo miembro del equipo de redacción de <i>Tal Cual</i> .	Postura <i>Tal Cual</i> frente al 11 de abril.
5	Manrique, Mildred	Periodista	Agresiones a periodistas durante cobertura de manifestaciones.
6	Márquez, Laureano	Politólogo, humorista, colaborador <i>Tal Cual</i> .	Procesos legales derivados de editorial “Querida Rosinés”.
7	Mendoza De Paola, Humberto	Abogado de <i>Tal Cual</i>	Total de procesos legales que involucran a <i>Tal Cual</i> .

III. CAPÍTULO I: REPLIEGUE TÁCTICO



“Mientras Teodoro esté vivo, no liquidarán Tal Cual”

Sentencia Xavier Coscojuela desde su escritorio lleno de papeles en las oficinas de
Tal Cual.

El editorial que rompe con lo cotidiano de un periódico de circulación diaria, se llama *Tal Cual*, y su lema claro y raspao deja muy en claro el periodismo que ejerce, ante una Venezuela silenciada por los autores del socialismo del siglo XXI. En ese esfuerzo por continuar informando con la verdad y mantener el compromiso con sus lectores, *Tal Cual* deja de ser un diario rotativo y se convierte en un semanario.

La última vez que se vio a *Tal Cual* como diario fue el día jueves 27 de febrero del año 2015. A partir de ese momento, se deja atrás el diarismo y comienza un nuevo proyecto, la edición impresa de lo que sería el. Este hecho refuerza la tesis planteada por el periódico, bajo la cual se compromete con el derecho a informar y defender la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, desde una perspectiva crítica frente al gobierno actual, en manos de Nicolás Maduro y el de su predecesor, Hugo Chávez Frías.

En un comunicado replicado en la mayoría de los medios de comunicación del país, la directiva de *Tal Cual* aclara que debido a “problemas complejos” recurren a este repliegue, que los obliga a circular los fines de semana como semanario. Sin embargo, comentan que se apoyaran de las plataformas digitales para llenar el espacio vacío que sin duda alguna, quedará en los hogares de sus lectores.

Tras esta difícil decisión, se decide impulsar el portal digital de noticias –ya existente– que se estuvo planeando desde el año 2014; cuando casi 100% de su nómina percibía sueldo mínimo y la calidad del periódico había decaído para ese momento. En palabras de Xabier Coscojuela, miembro del periódico desde 2008 y jefe de redacción desde el año 2011, el paso a semanario se concreta “por algo táctico”¹, esto se da a la par que *Tal Cual* se declara en quiebra y liquida a todos sus trabajadores a pesar de no estar obligado.

Esta transformación se da en contra del deseo de Teodoro Petkoff de continuar publicando diariamente, explica Coscojuela. De igual manera, aclara que la página www.talcualdigital.com paga poco a pesar de la fuerza que se le ha dado y que los ingresos del semanario son los que mantienen cierta estabilidad. El trabajo no se basa solo en la plataforma digital, sino que apunta a rejuvenecer el periódico, “como todos sabemos nos vamos a morir” y es así como el redactor ejemplifica la gran cantidad de personas de edad que solían ser el target de *Tal Cual*. Además, puntualiza que la intención es atraer nuevos lectores, mantener el mismo objetivo e incrementar el porcentaje de información que antes

¹ Comunicación personal con Xabier Coscojuela el 11 de noviembre de 2015, en las oficinas de *Tal Cual*.

era superado por el de opinión, lo que marcaba la pauta del impreso de circulación diaria. “Los medios impresos tienen más peso en la gente. Aparecer en papel hace más ruido”, expresa Coscojuela.

Explica que a pesar de que la versión digital es más económica que el impreso, las personas no se suscriben y que aún reciben más solicitudes de derecho a réplica por el impreso que por la web. Esto es una prueba fiel de que el lector continúa prefiriendo el ejemplar en físico. Señala que, a pesar de ser complicado, su estrategia es fortalecer la página que se muestra como la idea a largo plazo, “por mí no llegará nunca ese plazo, pero todo apunta a esa dirección”.

Respecto a las facilidades para adquirir papel, indica que el gobierno aún les vende a costos relativamente bajos. Frente al cuestionamiento de las razones por las cuales se daba este hecho, a pesar de la mala relación con el gobierno por su naturaleza crítica a todo lo relacionado con su gestión, Coscojuela asegura que se debe a que es sinónimo de un menor costo político para el gobierno por el peso que tiene Teodoro Petkoff. “Mientras él esté vivo, no liquidarán Tal Cual”, afirma el jefe de redacción.

Inicialmente, *Tal Cual* tenía un convenio con la Cadena Capriles para la impresión y circulación del periódico. Tras lo que se considera como presiones por parte del Gobierno, este convenio tuvo que cesar. Coscojuela establece que, tener que empezar a comprar papel fue un golpe al inicio. El impreso redujo su número de páginas a color “pasaron a tener cuatro páginas a color de haber impreso totalmente a color”. En menos de seis meses se enfrentan un incremento adicional del costo de impresión, sumado al de distribución. Esto solo acrecentó la delicada situación económica del periódico independiente.

La reducción de páginas a color se establece como alternativa para evitar trasladar este aumento al comprador. Durante los primeros años de esta situación, la circulación se mantuvo intacta a pesar de que el precio de venta del periódico se incrementa. A partir del año 2010, el aumento logró que disminuyera su circulación. “Si queremos tener periodismo independiente hay que pagar”, comenta Coscojuela. También recuerda que frente a números rojos en Tal Cual, debido a la situación económica, las multas y la asfixia por parte del Gobierno, Teodoro se daba la tarea de salir a buscar ayuda económica para estabilizar, hasta un punto aceptable el periódico.

En palabras de Coscojuela, *Tal Cual* cuenta con 16 años de diferentes etapas que han constituido una historia llena de limitaciones y trabas en el desarrollo de sus funciones como medio. En sus inicios, la publicidad en sus primeras páginas no ofrece mucha ganancia, pero alcanza para mantener el impreso. Mientras la incomodidad del Gobierno hacia el periódico se incrementa, también lo hacían las presiones de entes públicos hacia los directivos, los anunciantes y directamente al rotativo.

Esta presión surte efecto de manera progresiva, los anunciantes piden ser retirados de la primera página para así pasar a las interiores y, posteriormente, desaparecer dejando a *Tal Cual* sin ingresos por publicidad. Esto como medida indirecta para desencadenar complicaciones económicas que acabaran desestabilizando al principal crítico del Gobierno.

A pesar de los cambios que se han implementado, el actual jefe de redacción indica que seguirán haciendo lo que han realizado hasta el momento. Su forma de hacer periodismo no ha cambiado, el silencio no es opción y no se callarán. Es evidente que el trabajo no resulta sencillo a un medio que enfrenta tanta polémica y labora en un ambiente de constante confrontación con el gobierno venezolano. Coscojuela comenta que el cerco se extiende hasta para obtener fuentes informativas públicas, “al ser entrevistados dicen: ‘yo a Teodoro no le declaro’”.

3.1. El duelo después de la incertidumbre

Cinco de marzo de 2013, tras ganar las elecciones presidenciales del año anterior, fallece el expresidente Hugo Rafael Chávez Frías, líder ratificado por el pueblo a pesar de su condición polémica y delicado estado de salud. Este último empeora frente a la mirada de sus seguidores en la que fue llamada una campaña electoral histórica. Mucho se cuestionó sobre si el presidente de la República estaba en condiciones de manejar una campaña en el marco de una enfermedad que parecía avanzar, a pesar de los informes públicos de salud donde se citó en muchas oportunidades una parcial mejoría.

El entonces canciller de la República, Nicolás Maduro, anuncia al país mediante un comunicado oficial el día 10 de junio de 2011, que el Presidente había sido sometido a una operación de urgencia en Cuba, tras haber sido diagnosticado con un absceso pélvico. El 30 de ese mismo mes en una alocución a la nación, Chávez anuncia la presencia de células cancerígenas en posteriores exámenes. Con un tono emotivo, hace alusión a deidades y

refiriéndose a Fidel Castro menciona: “me interrogó casi como un médico, me confesé casi como un paciente”²—en referencia a los síntomas de la enfermedad que ya manifestaba —

Una serie de viajes entre Venezuela y Cuba acompañó la etapa siguiente de la enfermedad. Entre mejoras y recaídas, con tratamientos recomendados en el intermedio, y múltiples permisos para ausentarse del país en pro de su recuperación; el presidente de la República se embarca en una fuerte campaña presidencial para las elecciones del 7 de octubre de 2012. Misma que culmina en un colosal evento, donde rodeado de sus seguidores, bajo la lluvia y con la música que marca su campaña, reafirma su condición de líder carismático que le otorga una cómoda victoria frente al candidato de oposición, Henrique Capriles Radonski.

Venezuela recibió de él una última alocución presidencial en cadena nacional en vivo, el día 8 de diciembre del 2012 desde el despacho uno de la presidencia de la República en el Palacio de Miraflores o lo que él llamó, la casa del pueblo. Excusó el horario de la transmisión que no solía ocupar y hace uso de su humor para recordar que ese día sábado de cadena, lo hizo pensar en la película fiebre de sábado por la noche. En medio de un recuento de batallas históricas, se vale de la comparación para introducir “su nueva batalla”³, en referencia a la reaparición del cáncer y la necesidad de una nueva intervención.

El adelanto de exámenes a causa de la presencia de nuevos síntomas fue la primera alerta del diagnóstico de reaparición. Con un discurso emotivo donde repetía en reiteradas oportunidades que todo se da “desde mi corazón”, Chávez aclara que a pesar de la imperiosa necesidad de una intervención inmediata y sus dolencias, decide volver a Venezuela para ese anuncio. Además, enfatiza en que lo más importante del hecho es la petición que realiza —en el marco de una lista de calificativos que exaltan al vicepresidente Nicolás Maduro— de que este no solo debe culminar el período presidencial que resta por cumplir, sino que también solicita de manera clara y muy efusiva, con constitución en mano, que si se diera la condición de su inhabilitación por circunstancias sobrevenidas y frente al deber de convocar de nuevo a elecciones presidenciales, “elijan a Nicolás Maduro como presidente de la República Bolivariana de Venezuela”.

² Recuperado el 7 de abril de un artículo publicado en el portal web del diario *El Periódico Internacional* (España) *Chávez fue operado de cáncer colon por un médico español*: <http://www.elperiodico.com/es/noticias/internacional/chavez-fue-operado-cancer-colon-por-medico-espanol-1062455>

³ Recuperado el 7 de abril de 2016 <https://www.youtube.com/watch?v=yD1KZCvoLaQ&nohtml5=False>

Aprovecha la oportunidad para hacer alusión a “la gran victoria” que auguraba para los candidatos a las elecciones de gobernadores a realizarse el próximo 16 de diciembre. Y a las 10:10 minutos de la noche, después de entonar en un primer plano “Soldados tanquistas de Venezuela”, se despide de lo que sería su última cadena nacional, no sin antes mencionar: “hasta la victoria siempre”.

Al respecto de su triunfo en las elecciones, el diario ABC de España titula “Chávez inicia su cuarto mandato desde 1999 sin tomar posesión por su enfermedad”⁴. Por su parte, las autoridades del Tribunal Supremo de Justicia, en la figura de su presidente, Luisa Estella Morales indican que no es imprescindible la juramentación debido a que se trata de una continuidad de mandato. En ese sentido, puntualiza que dicha juramentación se llevará a cabo una vez resuelto el proceso de recuperación del Presidente a causa de su reciente intervención quirúrgica.

Tras visitar al mandatario en Cuba, el vicepresidente Maduro emite una serie de anuncios durante los últimos días del mes de diciembre del año 2012, que dan cuenta de una evolución complicada luego de su intervención quirúrgica. Posteriormente, se hacen públicas imágenes de Chávez, aún en cama, junto a dos de sus hijas después de varios meses sin haberlo visto en cámara.

El 18 de febrero del año 2013, a través de su cuenta oficial en Twitter, el Presidente anuncia: “Hemos llegado de nuevo a la Patria. Gracias Dios mío!! Gracias Pueblo amado!! Aquí continuaremos el tratamiento”⁵. Su llegada al país se dio sin anuncio previo ni cobertura televisiva como le gustaba; no se alborotó a las Fuerzas Armadas para su respectivo recibimiento, como se dio en anteriores oportunidades a su regreso de cirugías y tratamientos en la isla.

El ministro de comunicación e información, Ernesto Villegas, en un comunicado público al país el día 4 de marzo, indica la existencia de nuevas complicaciones en el estado de salud del Presidente que involucran una severa infección. Al día siguiente, en un acto solemne y cargado de mucha emotividad, el Vicepresidente de la República se dirige

⁴ Recuperado el 6 de abril de un artículo publicado por la página web del diario ABC (España). *Chávez inicia su cuarto mandato desde 1999 sin tomar posesión por su enfermedad*: <http://www.abc.es/internacional/20130111/abci-chavez-toma-posesion-201301110126.html>

⁵ Recuperado el 7 de abril de 2016 <https://twitter.com/chavezandanga/status/303424139782418432>

al país en una breve cadena nacional para informar sobre el fallecimiento del presidente Chávez en el Hospital Militar de Caracas, ubicado en la avenida José Ángel Lamas.

Con una apariencia sepulcral en pantalla apoyada en vestimenta de código neutro, entre llanto y quiebre de voz, Maduro pide respeto, unión y calma a toda la nación. Luego de un breve momento para controlar las lágrimas, pide también respeto frente a la situación a quien se opuso al fallecido Presidente durante sus años de gestión.

3.2. Otro tipo de urna

Apegado a las normas de la constitución venezolana, se convoca inmediatamente a nuevas elecciones presidenciales que otorgan un margen de 10 días de campaña. El domingo 14 de abril, los ciudadanos electores de toda Venezuela acuden a sus centros de votación para elegir un nuevo presidente entre la figura del denominado heredero político de Chávez, Nicolás Maduro y el candidato opositor, Henrique Capriles Radonski.

La noche del 14 de abril de 2013, se transmite en vivo y en cadena nacional, los resultados de las elecciones presidenciales. Este anuncio está a cargo de la presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Tibisay Lucena, los resultados dan por ganador a Maduro con 50,66% de votos, no distante de los 49,07% que recibe Capriles, con una brecha de apenas 1,59%. Sin embargo, el proceso electoral llama la atención nacional e internacional, por la cantidad de acontecimientos que se desarrollan durante la jornada.

Tras el anuncio de los resultados oficiales, se ofrece una rueda de prensa pasada la medianoche, en la cual el candidato Henrique Capriles habla sobre las 3.200 incidencias registradas en el proceso electoral, no sin antes aclarar que no pacta ni con la mentira, ni con la corrupción, en referencia a las declaraciones públicas que realizó Maduro, minutos antes, de que reconociera su triunfo desde Miraflores, donde menciona la intención de su contrincante de establecer un pacto entre los jefes de campaña.

Capriles Radonski afirma que el verdadero derrotado es Maduro, para enfatizar que no reconocería el resultado de dichas elecciones hasta que no se contabilizara voto por voto y caja por caja. Esto a manera de exigencia hacia el CNE, con el fin de comprobar su denuncia sobre la ilegitimidad del presidente electo a través de un proceso al cual denominó como viciado.

La denuncia de Capriles fue avalada posteriormente por los gobiernos de Estados Unidos, Paraguay, España y Francia. El CNE admite la exigencia –que no fue aceptada por Capriles – con ciertas modificaciones que implican el escrutinio de un porcentaje de cajas contenedoras de los comprobantes de votos, mismas que no hubiesen sido seleccionadas para su conteo en un primer momento.

El resultado de la auditoría no indicó discrepancia con los resultados oficiales, según el último punto expresado en el acta, redactada durante el “primer día de la Ampliación de la Auditoría de la Verificación Ciudadana Fase II”⁶. Toda impugnación llevada a cabo por la oposición liderada por Capriles fue desestimada por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). Desde la lectura de resultados y posterior denuncia de fraude, la oposición venezolana se une a la voz de Capriles Radonski con una serie de cacerolazos en forma de protesta.

El cerco informativo al que hacía referencia Xabier Coscojuela, podría estar marcado por una serie de compra de medios de comunicación con tendencia de oposición, que inicia después de las elecciones presidenciales. Ejemplo de esto, está la compra de: Globovisión, cuyos nuevos dueños no admiten su relación con el Gobierno, a pesar de llegar con la premura de realizar cambios en la política electoral del medio.

El 15 de abril, en la sede del canal Globovisión se da el cambio de directiva. En comunicados internos al personal, que terminaron por volverse públicos, el entonces dueño del canal Guillermo Zuloaga, explica la casi imperiosa necesidad de vender el canal frente a una oferta económica que representa el levantamiento de un medio con problemas económicos a raíz de su oposición al Gobierno, que cabe acotar generó multas, ataques y procesos administrativos. Por su parte, también aclara que la venta debe ser concretada en pro de asegurar el bienestar que perciben los trabajadores de la planta, quienes tienen como único ingreso el pago del canal.

A una semana del establecimiento de la nueva directiva, los cambios en pantalla empiezan a notarse. Los actos, discursos o encuentros del líder opositor Capriles no son televisados por Globovisión, dando muestra de los primeros indicios de la mordaza interna que se instauraba ahí dentro. A su vez, se registra el primer despido de un importante

⁶ Recuperado el 7 de abril de 2016 del PDF *Acta06052013*:
http://www.cne.gob.ve/web/normativa_electoral/elecciones/2013/presidenciales/documentos/auditorias2fase/Acta06052013.pdf

miembro del canal, el periodista Francisco “Kiko” Bautista, moderador del programa Buenas Noches, que era un Producto Nacional Independiente (PNI), lo cual significa que el programa estaba bajo la producción de una persona inscrita en el registro del Ministerio del Poder Popular para la comunicación e Información.

El despido se da luego de que, a pesar de la prohibición que manejaba el canal de darle cobertura a las alocuciones de Henrique Capriles Radonski, se transmite en el horario del programa, uno de los actos del líder opositor.

Los motivos del despido son confirmados a través de la red social Twitter, por la pareja del periodista, Ibéyise Pacheco, quien se desempeña en la misma profesión. Posteriormente, Bautista inicia una serie de declaraciones reafirmando los motivos de su despido, que motiva las subsiguientes renuncias de sus compañeros del programa, Carla Angola y Pedro Luis Flores.

Entre mayo y junio del año 2013, múltiples medios reseñaron la compra de la Cadena Capriles por inversionistas venezolanos miembros de *Latam Media Holding*. Se hablaba de un comunicado emitido por el presidente de la cadena, Miguel Ángel Capriles López, dirigido a sus empleados en el cual aclaró la venta de todos sus activos, sus marcas informativas y sus productos. En noviembre del mismo año, surge la primera denuncia pública, el periodista y director del diario El Mundo, Economía y Negocios, Omar Lugo, revela que tras su negativa a modificar la línea editorial del impreso “suavizando”⁷ la cobertura que realizaba en temas de interés político para el país, fue despedido por los nuevos directivos.

Los trabajadores de la redacción de la Cadena Capriles en un comunicado emitido el 22 de noviembre, expresan su “alarma y preocupación”⁸ frente al despido de Lugo, que describen como una violación a la libertad de expresión e información. Reiteran su distancia de partidos políticos en el marco de ofrecer un servicio público imparcial cuya finalidad es “informar, defender la democracia y ejercer la función de verdaderos contralores sociales”.

⁷ Recuperado el 7 de abril de 2016 de la nota publicada por Ipys (Venezuela) *Caracas: despidieron a director de diario económico por negarse a cambiar línea editorial*: <http://ipys.org.ve/alerta/caracas-despidieron-a-director-de-diario-economico-por-negarse-a-cambiar-linea-editorial/>

⁸ Recuperado el 8 de abril de 2016 de la nota publicada por Ipys (Venezuela) *Comunicado de los periodistas de la Cadena Capriles*: <http://www.cnpven.org/articulos/comunicado-de-los-periodistas-de-la-cadena-capriles>

La notificación de despido de Lugo fue de tipo verbal. Esto sucedió después de la crítica pública que hiciera el Presidente Maduro en cadena nacional a un titular del periódico que hacía referencia a las reservas internacionales y su descenso. Parece ser que la intención entonces es cercar mediante acciones indirectas a los medios que, entre críticas directas al gobierno y su gestión desempeñan sus labores.

En consecuencia, las actividades políticas planificadas para lo que restaba de año, entre ellas las elecciones municipales pautadas para el día 14 de abril del 2013, fueron reprogramadas por el CNE para el 8 de diciembre del mismo año. Justo después de la muerte del expresidente Chávez, debido a la necesidad de cumplir con la convocatoria prevista en la constitución de la República.

Los resultados comunicados al país a las 10 de la noche de ese día, luego de un agradecimiento por parte de la presidenta del CNE a los funcionarios del poder electoral por su desempeño, dan como ganadores en la mayoría de los estados del país a candidatos del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) con un 58,5% en el primer boletín, frente al 15,82% alcanzado por la Mesa de la Unidad (MUD). Resultados que parecieron ser pronosticados por Hugo Chávez en su última alocución al país.

3.3. No Hay

En temática estadística, Venezuela gana muchos de los primeros lugares en una cantidad de clasificaciones lejanas a ser merecedoras de premios por algo bueno. Finalizando el año 2013 y durante los primeros meses de 2014, la crisis económica que enfrenta el país es sinónimo de una exagerada inflación, de delincuencia sin control alguno por parte de las autoridades, a falta de consecuencias se desató una ola de violencia que incrementaba su fuerza sin remordimiento. El sistema eléctrico se desplomaba por la falta de mantenimiento, o como funcionarios del gobierno repetían, se trataba de un sabotaje eléctrico. Las personas temían enfermarse debido a la escasez de medicamentos e insumos hospitalarios para atender pacientes. Los controles de precio establecidos sobre productos de la canasta básica los hacían desaparecer de los anaqueles y eran un llamado al saqueo mientras decidiera el hambre por encima de la razón.

Lo que en algún momento hiciera surgir el espíritu solidario del venezolano frente a un acontecimiento similar a un accidente de tránsito, pasó a ser la oportunidad perfecta para conseguir comida gratis si se trataba de vehículos de carga pesada con alimentos en su

interior. En una especie aplicación de ley del más fuerte, afloran conflictos que agravan la situación económica y, en consecuencia, la vida del venezolano. El desastre interno motivó a la búsqueda de oportunidades externas, miles de profesionales dejaban su país y las consecuencias de una mala gestión para tratar de crecer sin temer por sus vidas y poder acceder a alimentos sin largas horas de espera en colas que dependen de su terminal de número de cédula. Como extranjero no se puede pedir demasiado ni esperar tener acceso a las mejores oportunidades; pero Venezuela muestra su peor cara para ese momento.

Enero del 2014, los medios impresos del país denuncian con desespero un inminente cierre motivado a la falta de papel periódico que garantice su continuidad de circulación. Pero no son todos, aquellos periódicos cuyas líneas editoriales se apeguen a la política del gobierno actual sin publicar críticas o lo que “no se debe”, tenían garantizado el suministro de papel para su impresión aunque no eran ajenos a la situación en su totalidad. Algunos periódicos regionales ya sufrían el desabastecimiento de papel desde el año anterior y para enero ya declaraban que disponían de bobinas para dos semanas más de publicación hasta verse en la necesidad de cerrar sus puertas.

Se evidencia un desequilibrio en la información, que constituiría violaciones a la libertad de expresión y libre ejercicio del periodismo ya que, entre las denuncias, los medios aseguraban no recibir dólares para poder realizar la compra de bobinas de papel que debían ser importadas al país, mientras veían como sus reservas se agotaban.

“Fue muy duro”⁹, expresa Azucena Correa, asistente de Teodoro Petkoff al escuchar el cuestionamiento referente a la crisis de papel que tocó a *Tal Cual*. Correa recuerda que sus inicios en rotativas se dan en *The Daily Journal*. Al referirse al peor momento de la crisis de papel en el país, recuerda recibir una carta procedente de una distribuidora de papel que le ofrecía papel al periódico, se establece el contacto y *Tal Cual* logra ponerse en pie para continuar informando. Posteriormente, se inicia la edición en *Últimas Noticias* a través de su convenio en común que finaliza por “presiones”.

Reducción de páginas, como el caso del diario *El Carabobeño* y *Correo del Caroní*, disminución de secciones, encartados y demás, fueron las estrategias de muchos periódicos para lograr alargar de alguna manera su reserva de papel y circular hasta la fecha más lejana posible. Sin embargo, a mediados del año 2013 se había dado el cierre de varios periódicos en estados como Anzoátegui y el Zulia, al agotarse sus reservas de papel.

⁹ Comunicación personal con Azucena Correa el 25 de enero de 2016 en las oficinas de *Tal Cual*.

Múltiples comunicados, protestas y denuncias sobre la situación fueron llevados a cabo por parte de los trabajadores de la prensa en todo el país, apoyados por asociaciones, institutos de prensa y el gremio en general. Pero de parte del gobierno, se mantenía una postura de hermetismo total en cuanto a la situación.

Lo que ocurre en el país comienza a generar el ruido necesario para que empiecen a alzarse voces, como ocurrió el 23 de enero del año 2014. Dirigentes opositores de gran peso como Leopoldo López, Coordinador Nacional del partido Voluntad Popular y María Corina Machado, política y ex diputada de la Asamblea Nacional (AN), se dirigen al país en rueda de prensa. López ha estado en el mundo de la política desde hace mucho, fue digno adversario del entonces presidente Hugo Chávez, enfrentó varios procesos legales por diferentes alegatos de parte del gobierno por su condición opositora al régimen y abiertamente demócrata.

Bajo la premisa histórica de la esencia de la rebelión de un pueblo en referencia a los hechos que terminan por derrocar al dictador Marcos Pérez Jiménez en 1958. López declara que la democracia se conquista en las calles, haciendo un llamado a manifestarse en contra del gobierno al cual hace responsable de la preocupante situación del país. Convoca a la lucha, a alzarse desde la conciencia, desde el espíritu de lucha, a la vocación de calle, reivindicar el hecho de que un pueblo sí pueda salir a la calle.

Puntualiza en que no está de acuerdo con el modelo económico impulsado por el gobierno y hace referencia a declaraciones que diera el presidente de la república una semana antes en las que haló de no devaluar nuevamente la moneda venezolana, y un día antes a ese discurso de López, se devaluó en casi un 400%. López asegura que ese discurso será tomado por el gobierno de otra manera, refiriéndose al hecho de que lo verán con una perspectiva violenta que atente contra el régimen.

Ese 23 de enero es para López la fecha más oportuna para hacer el llamado a los venezolanos que buscan una solución a sus problemas, en la calle como espacio de lucha pacífica y democrática. Anuncia el inicio de un ciclo de asambleas de calle para discutir “La Salida”. En días posteriores se convoca a una gran movilización en la ciudad de Caracas el 12 de abril, la mayoría de los asistentes son estudiantes, parten desde Plaza Venezuela con dirección al Ministerio Público.

Una vez allí, López se dirige a los manifestantes y pide calma, pronuncia palabras breves y pide retirarse mientras él lo hace tras no ser atendido a las puertas del ministerio. Sin embargo, la manifestación continúa pese a la petición del líder opositor, luego de un rato, frente a cordones de seguridad de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y presencia de civiles armados detrás de dicho cordón, inicia una serie de enfrentamientos. Se genera confusión y entre detonaciones de bombas lacrimógenas, perdigones y disparos, a las 3:00 de la tarde cae el primer manifestante, el estudiante Bassil Da Costa, luego de la muerte de Juan Montoya, identificado como coordinador de un secretariado que agrupa colectivos en Caracas.

Cae la noche en la capital y los hechos violentos registrados en la manifestación generan nuevas protestas que se ubicaron en Chacao, un grupo de personas, que realizaban quema de cauchos en rechazo a la muerte del estudiante Bassil, son atacadas por motorizados, lo que deja un saldo de un muerto más, Robert Redman.

Antes de finalizar el día, el Ministerio público ya había emitido una orden de aprehensión contra Leopoldo López por los cargos de “delito de asociación, instigación a delinquir, delitos de intimidación pública, incendio a edificio público, daños a la propiedad pública, lesiones graves, homicidio intencional calificado ejecutado por motivos fútiles e innobles de Juan Montoya y Bassil Da Costa, el delito de homicidio intencional calificado ejecutado por motivos fútiles e innobles en grado de frustración y terrorismo”¹⁰. El 18 de febrero, en medio de una manifestación convocada por López y con código de vestimenta blanca, se entrega a la GNB, quien lo apresa y posteriormente recluye en el Centro Penitenciario de Ramo Verde.

La serie de manifestaciones desencadenadas a partir de febrero de 2014 dejaron un saldo de 41 fallecidos, de acuerdo con la Fiscalía General de la República. En un trabajo de investigación realizado por el periódico *El Universal*, entre el 12 de febrero y el 11 de abril de 2014, había un total de 36 fallecidos confirmados durante su investigación periodística.

Al igual que en *El Universal*, desde las oficinas de *Tal Cual* se mantuvo un constante monitoreo a las causas y consecuencias de las protestas registradas. La fracción opositora del país no escapa a la vigilante mirada crítica del periódico. Desde un pequeño

¹⁰ Recuperado el 8 de abril de 2016 de una nota publicada por el Diario 2001 (Venezuela) *Esta es la orden de captura emitida contra Leopoldo López*: <http://www.2001.com.ve/con-la-gente/esta-es-la-orden-de-captura-emitida-contraleopoldo-lopez.html>

escritorio abarrotado de papeles en una de las estrechas oficinas de *Tal Cual*, Xabier Coscojuela afirma que “no fuimos lo suficientemente contundentes con el asunto”. Mientras recuerda los acontecimientos de esos meses de protesta, explica que Petkoff ha tratado de no ser extremista y siempre ha sido crítico con los factores de poder.

Tal Cual no alza la voz en esa oportunidad para aplaudir “La Salida”, lejos de alabar, inicia con plantar su postura en contra de los hechos que se vivían. Coscojuela deja claro que no está de acuerdo con los extremos y que la oposición venía de una derrota en elecciones, además, no existía “nada constitucional que avalara La Salida”.

En sus palabras, no se marca la debida distancia frente a “La Salida” y aclara que “el camino era otro. Hay que hacer política de otra manera”. También puntualiza que fue un fracaso desde su punto de vista, ya que el gobierno logró hacer ver la serie de protestas como de clase media.

Durante los meses en los que se desarrollaron las acciones de calle en contra del gobierno de Nicolás Maduro, se registraron un gran número de agresiones a periodistas y miembros del gremio en ejercicio de sus funciones. De acuerdo con un reporte publicado en la página web de Espacio Público, “Durante las jornadas de movilizaciones de calle en Venezuela, entre el 12 y el 28 de febrero de 2014, 65 periodistas fueron víctimas de violaciones a la libertad de expresión en ejercicio de su labor”¹¹.

La periodista del Diario 2001, Mildred Manrique, afirma haber sufrido 4 agresiones en tres meses por parte de funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), mientras realizaba su trabajo en protestas realizadas en la Plaza Altamira de Caracas y el campamento de estudiantes ubicado en la avenida Francisco de Miranda, donde producto de enfrentamientos resultó herida de perdigón en un tobillo.

Considerando todos los acontecimientos que rodearon la cobertura de los hechos por parte de Manrique, la periodista afirma que no se vio afectada por lo que continuó realizando su trabajo. Agradece la respuesta inmediata del gremio en solidaridad con el allanamiento a su residencia y las agresiones de las que fue víctima; pero al cuestionar la repercusión de lo sucedido, afirma haber sentido desilusión por el poco respeto que le

¹¹ Recuperado el 3 de abril de 2016 de una nota publicada por Espacio Público (Venezuela) *119 violaciones de la libertad de expresión a periodistas 12-28 febrero*: <http://espaciopublico.org/violaciones-libertad-de-expresion-febrero-2014-venezuela/>

tienen a la labor del periodista y el sentimiento de recelo que se crea en el profesional. Reitera que su trabajo es una ventana para informar, y que, dentro de sus medidas de seguridad, continuará ejerciendo.

IV. CAPÍTULO II: DEL TEODORO POLÍTICO AL TEODORO PERIODISTA



“Los espero en la bajadita”

Teodoro a miembros del MAS cuando advierte sobre las actitudes autoritarias de Chávez.

A la voz de “los espero en la bajadita”, Petkoff renuncia al Movimiento al Socialismo (MAS), frente a la iniciativa del partido de apoyar la candidatura de Hugo Rafael Chávez frías en la convención celebrada en 1998. Como si de un presagio se tratara, el maracucho advirtió sobre las intenciones de culto y el desastre en el que Chávez sepultaría al país. Sin embargo, su anuncio no motivó cambio alguno en la decisión. El entonces Ministro de Oficina Central de Coordinación y Planificación (Cordiplan), criticado sin descanso en el marco de reformas a la Ley del Trabajo que incluían la modificación en el cálculo de las prestaciones sociales y una elevada inflación. Vale la pena recordar la manera en la que ilustró los progresos de su gestión en pro de mejoras económicas en una Venezuela inestable: “estamos mal pero vamos bien”.

Como lo expresó Petkoff en un editorial propio publicado por *Tal Cual* en el año 2013 que lleva por título “*Robo de las prestaciones*”¹², el nuevo método de cálculo resultó ser más beneficioso para el trabajador y que, de no ser así, “El Caracazo habría quedado como una algarada de muchachos”. “Además, de otro modo no se comprendería porqué la Ley del Trabajo promulgada en 2012 por el chavismo incluyó en el capítulo de prestaciones sociales el método aprobado en 1997”.

Su pensamiento político, crítico y vocación de periodista, lo llevaron a plasmar sus líneas en varios libros que, vistos en el contexto en el que fueron escritos, son muestra de su capacidad de análisis y amplia sabiduría sobre muchos temas. Algunos artículos afirman que parte de su inspiración para *Checoslovaquia, el socialismo como problema* y *Movimiento al socialismo* fue la historia de la familia de su gran amigo Hans Neuman, cuyos orígenes involucran checos y judíos. Todo pareciera indicar que Petkoff personificó una metamorfosis de político a periodista ante la mirada atenta de muchos a quienes empezaba a molestar por su naturaleza crítica, y quienes lograron establecer lazos de amistad que con el tiempo se reflejaron en la tendida de mano que necesitó en momentos difíciles.

Para dar inicio a lo que Petkoff había vaticinado, en 1999 se convoca a una Asamblea Constituyente que daría origen a la nueva Constitución de la República, ahora Bolivariana de Venezuela. Confirmando la sospecha de culto a la personalidad que se anunció a los miembros del MAS, Chávez empezó a dar luces del comportamiento que

¹² Recuperado el 8 de abril de 2016 de la editorial publicada por Tal Cual (Venezuela) *Robo de las prestaciones*: <http://www.talcualdigital.com/Nota/95267/robo-de-las-prestaciones>

ocultó una campaña presidencial muy prometedora y esperanzadora para los venezolanos, quienes tenían la costumbre de apostar su voto a la figura que más se asemejara a un héroe. Además de reorganizar el poder público añadiendo dos más (moral y electoral) para un total de cinco y preocuparse por temas de índole ambiental, se extiende el período presidencial, además de otros cambios.

El proceso electoral para aprobar la nueva constitución se pautó para el 15 de diciembre de 1999, misma fecha que marcó para siempre la historia de los habitantes del Estado Vargas a causa del deslave del que fueron víctimas tras días de intensa lluvia que superaba los niveles anuales de precipitaciones en el estado.

Sin embargo, la prioridad del Presidente era continuar con el calendario electoral por encima de todo, sentenciando la noche antes de los deslizamientos que acabaron con todo a su paso, si la naturaleza se opone, lucharemos contra ella y haremos que nos obedezca. Al evocar a Simón Bolívar, termina por restarle importancia a los datos que él mismo afirmó ya tener en sus manos para ese momento en el que fue cuestionado por reporteros sobre la posibilidad de aplazar las elecciones a causa de la incesante lluvia. Existía la imperiosa necesidad de desalojo de los habitantes de Vargas en pro de salvar vidas, ya que el daño material era inevitable.

Ante la negativa de postergación del proceso electoral para llevar a cabo la evacuación preventiva, los residentes de las zonas afectadas solo pudieron quedarse a documentar y presenciar la destrucción. Miles de personas desaparecidas y el reporte de cuerpos encontrados ofrecido al día siguiente por Chávez en cadena nacional, vestido de traje, desde una oficina, a la par que celebraba el éxito del referéndum y el fin de la IV República, una República calificada por él de anti- Bolivariana. Era una burla frente a lo lamentable de la situación y la pérdida de vidas que no se acercaba en nada al escaso número que ofreció junto a pocos detalles al respecto en medio de su celebración por el triunfo en las elecciones.

Se asignan recursos y crean nuevos entes encargados de la reconstrucción de Vargas, mismos que abandonan o redireccionan los planes estratégicos diseñados por el entonces encargado de la Autoridad Única de Vargas y Ministro de Ciencia y Tecnología, Carlos Genatios, el ingeniero industrial que estableció planes de prevención y reconstrucción que recuperarían a largo plazo la entidad y servirían de muro de contención

frente a futuros desastres con la posibilidad de salvar vidas y evitar pérdidas materiales tan costosas como las del año 1999.

4.1. “*Hola Hugo*”

La dirección de *El Mundo* cae en manos del Teodoro periodista en el año 2000 a petición de “Michu”, Miguel Ángel Capriles López, buen amigo de Petkoff como recuerda su secretaria Azucena. Los primeros roces entre Chávez y Petkoff cuentan con un anuncio en cadena nacional por parte del entonces Presidente, quien se quejó y desmintió el titular de *El Mundo*: ¿Qué vaina es esta? Aumento salarial de 60% para los militares. Servidores públicos y privados apenas alcanzarán 20%.

El paso del oriundo de Maracaibo por *El Mundo* no fue muy extenso. Un par de artículos retadores, que sacaron de sus casillas a Chávez fueron suficientes para amenazar con intervenir en una disputa sucesorial de los Capriles de no prescindir de los servicios de Petkoff como director del periódico a ocho meses de su ingreso.

De esta manera, el Presidente da sus primeros pasos en el mundo de la hegemonía comunicacional, así pretende iniciar un ciclo sin fin de censuras, limitaciones, acosos y violación de la libertad de expresión a través de la figura de los medios de comunicación en Venezuela.

La personalidad de Petkoff no le permite quedarse de brazos cruzados y a partir de ese momento, gracias a la larga lista de amistades que coleccionó a través de los años, le llueven colaboraciones en pro de construir un nuevo terreno de juego, para utilizar una analogía referente al beisbol que tanto disfruta el maracucho, así como solía decir a su editor al revisar el periódico ya impreso con algún error “se te fue un *rolling* entre las piernas”, como recuerda Coscojuela.

Esta vez se trataba de un terreno propio y sin ataduras que acarrearán posibles presiones que limitaran su libertad de expresión y lo obligaran a callar. Es así como en el año 2000 y bajo el sarcástico “Hola, Hugo”, se funda *Tal Cual*, con el financiamiento de muchas personalidades del mundo periodístico y amigos de Petkoff, entre los que destaca

el fallecido empresario Hans Neumann, quien expresó su voluntad de querer ayudar: “Yo te voy a ayudar, te quiero ayudar”¹³.

En principio, periodistas y amigos sugieren la creación de un semanario, por las implicaciones económicas que complican el manejo de un diario. Sin embargo, el periódico se publica gracias al aporte económico de Neumann, quien es recordado por Humberto Mendoza De Paola, abogado del periódico como “una de las personalidades más increíbles que he conocido en mis 57 años de vida”¹⁴. Se desempeñaba como un “empedernido editor” del periódico *The Daily Journal*, una publicación inglesa que circulaba dentro de la gran comunidad de empresarios y ejecutivos norteamericanos que residían en Venezuela.

Por su parte, el gobierno naciente de Chávez, había empezado a “ahuyentar” las inversiones norteamericanas y demás inversiones extranjeras en el país. Como consecuencia de esto, Neumann ya no consideraba viable la circulación del periódico inglés y decide poner a la orden la imprenta para dar inicio a la publicación de *Tal Cual* como medio independiente de opinión una vez que se funda con el aporte de sus amistades, el dinero de las prestaciones sociales que adquiere Petkoff tras su salida de *El Mundo* y la suma de estos capitales igualada por el empresario checo.

“Aquí estamos, otra vez, creyeron que nos iban a callar. Bueno, no pudieron. En tres meses montamos Tal Cual. Es el fruto de la voluntad indomable de no rendirse ante la fuerza bruta ni ante las trapacerías mafiosas de tu amigo Miquilena”¹⁵. Así inicia este editorial con el que se presenta el 3 de abril del año 2000 el vespertino que describe su contenido como “Claro y raspao”. Al respecto de la fundación, el periodista Javier Conde recuerda que: “yo ayudé en la búsqueda de periodistas y pasantes en la etapa fundacional. El proyecto en sus grandes definiciones ya estaba muy avanzado por Petkoff”¹⁶.

El abogado a cargo de todos los procesos legales que ha sobrellevado *Tal Cual* desde su fundación, Humberto Mendoza D Paola, ha estado allí “desde el principio”. Forma parte del grupo de amigos de Petkoff que aportan su contribución, en algunos casos significativos en beneficio de la fundación del periódico. Describe la idea del rotativo

¹³ Recuperado el 8 de abril de 2016 de la nota publicada en la página de Tal Cual (Venezuela) *Ha muerto Hanss Neumann*: <http://www.talcualdigital.com/ediciones/2001/09/10/f-p2s1.htm>

¹⁴ Comunicación personal con Humberto Mendoza De Paola el 4 de abril de 2016 en Caracas.

¹⁵ Petkoff, T. (2000, abril 3) *Hola Hugo*. Tal Cual, p.1.

¹⁶ Comunicación personal con Javier Conde el 3 de abril de 2016 en Caracas.

como una iniciativa común. A partir de su despido de la dirección de *El Mundo*, Petkoff se encargó de manifestar abiertamente su deseo de establecer un diario independiente con línea propia, combativo y sin compromisos con ningún sector económico ni político.

Las primeras ideas de gestación de *Tal Cual* las recibe Juan Zapata, entonces jefe de redacción de *El Mundo*, “...trabajamos sobre la base de adquirir recursos que nos permitieran, como decíamos ingenuamente en aquella época, sobrevivir un año sin publicidad”. Petkoff admite que el dinero recaudado no fue suficiente para la gran idea planteada; pero esto tuvo implicaciones positivas ya que como explica el economista, de haber visualizado la cantidad exacta requerida, habría desistido de su idea de un diario.

Se funda el periódico adjunto a la compañía llamada “La Mosca Analfabeta C.A.”, que hacía alusión a la frase utilizada en muchas oportunidades por el Presidente Chávez: “águila no caza moscas”. En referencia a no perder el tiempo en temas irrelevantes o con personas que no valían la pena para él. Además se quiso hacer alusión a las oportunidades en las que valiéndose del peyorativo “analfabeta”, insultó a quienes públicamente lo criticaban en los medios.

La compañía contaba con accionistas de tipo A, es decir, los principales como Neumann (presidente vitalicio) y Petkoff, quien a petición del empresario en una de las cláusulas quedó como único director del impreso con la intención de garantizar la independencia de la línea política. Por su parte, los accionistas tipo B, eran los entusiastas que apoyaban el proyecto con contribuciones considerablemente inferiores. “Uno puso 200.000 bolívares, otro puso 50.000, otro 5.000, en la medida de sus posibilidades”.

Tras la muerte del empresario, sus nietos, como herederos, donaron las acciones de abuelo a Petkoff bajo la justificación de que su lugar de residencia no era Venezuela y que, esa era la voluntad de su abuelo. Posteriormente, los accionistas minoritarios entregan sus acciones al periódico para facilitar el aumento de capital y simplificar la estructura de las acciones. De manera tal, que el principal accionista resultó ser Teodoro Petkoff.

Respecto al aporte económico, Mendoza define el propio como “una tontería, puse 5.000 o 10.000 Bolívares”. Explica que su contribución fue de manera simbólica en beneficio del proyecto en el cual cree. Su labor *ad honorem* como defensor legal de *Tal Cual*, es reflejo de la importancia que le merece el hecho de conservar para los

venezolanos un periódico con una línea independiente de toldas políticas pero comprometida con las necesidades del país.

4.2. “Chao Hugo”

Entre el año 2001 y el 2002, El periodista Sebastián de la Nuez tuvo cargo fijo en *Tal Cual* como jefe de la sección política sin abandonar su rol de redactor. Ilustra su paso por el vespertino como “un aprendizaje constante y una manera de estar en contacto con la política del país”¹⁷. Su trabajo se da en medio de la “precariedad”, pero se sentía libre de ejercer el periodismo gracias a la personalidad “liberal” de Petkoff que le permitía compartir ideas. Parte del equipo de *Tal Cual* trabajaba en *El Mundo* y posterior a su fundación, varios periodistas deciden renunciar para unirse a las filas del nuevo vespertino en apoyo a Petkoff, quien “ya tenía dentro ese gusanillo del periodismo”.

De la Nuez recuerda que el impreso sufría dificultades económicas que se evidenciaban en lo difícil que resultó enviar reporteros al interior del país a cubrir hechos noticiosos, mientras que otros medios realizaban coberturas inclusive en el exterior. La remuneración económica de los trabajadores del periódico era inferior respecto a percibida por periodistas de otros diarios. Sin embargo, a la voz de “Claro y raspao”, se instauró una especie de escuela que formaba críticamente en el periodismo a jóvenes pertenecientes al equipo. Quienes en muchas oportunidades eran reclutados por otros medios bajo la oferta de mejores condiciones laborales.

Bajo su cobertura periodística se desarrollan los hechos del 11 de abril del año 2002, en los cuales mueren 19 personas y casi 100 resultan heridas en enfrentamientos tras el encuentro de una marcha opositora con partidarios del gobierno de Chávez en la Av. Baralt de Caracas.

En el marco de una Ley Habilitante otorgada por la Asamblea Nacional (AN) al Presidente Chávez a finales del año 2000 con duración de 12 meses, se elaboran leyes que fomentan descontento en el seno de los empresarios que conformaban la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (Fedecámaras). En especial la Ley Orgánica de Tierras y Desarrollo Agrario, decretada el 13 de noviembre del

¹⁷ Comunicación personal con Sebastián De la Nuez el 22 de enero de 2016 en Caracas.

año 2001. Esta buscaba “garantizar la titularidad, régimen de tenencia y uso de la tierra”¹⁸. Además, se aprobó otro conjunto de leyes que en un plano general fueron el detonante de opiniones en contra del gobierno.

Como parte de su protesta, motivada por la situación económica del país, y la necesidad de hacer valer la constitución, tras días de pronunciamientos en contra de Chávez, a quien se le exigían mejoras y cambios, se convoca a un paro cívico el 9 de abril del año 2002 a trabajadores petroleros, empresarios y sindicatos. Hasta la prensa decide unirse en su mayoría y ese martes casi no circularon periódicos. Estos grupos fueron guiados por el entonces Presidente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), Carlos Ortega, miembro de la Coordinadora Democrática de Acción Cívica (CD), que hacía las veces de lo que hoy representa la Mesa de la Unidad (MUD) para la oposición. Y el presidente de Fedecámaras, Carmona Estanga. Quien meses antes ya había organizado el primer paro que según cuenta, tuvo 90% de apoyo.

Altos ejecutivos de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) que anuncian su apoyo al paro y contribuyen a la paralización de la refinería El Palito, en el estado Carabobo, son despedidos por el Presidente en su programa televisivo de los domingos, “Aló Presidente” el día 7 de abril transmitido por el canal del estado, Venezolana de Televisión (VTV). Hace alusión a su vida de lujos y conversa sobre su intento por disminuir los privilegios de dicha élite en temas como los sueldos que “al año fluctúan entre 90 millones (...) y hasta 300 millones de Bolívares”¹⁹.

Las manifestaciones empiezan a escalar en alcance y proporción en rechazo a las políticas aplicadas por Chávez. El día 11 de abril, Ortega en su rol de presidente de la CTV, convoca a una marcha de todos los sectores desde Parque del Este hasta la sede de PDVSA en Caracas ubicada en Chuao. Una vez que la concentración llega hasta su punto final, los líderes de dicha movilización alientan a la gran cantidad de personas presentes a continuar su recorrido en sentido hacia el Palacio de Miraflores. En cuyas adyacencias había simpatizantes del gobierno.

¹⁸ Recuperado el 08 de abril de 2016 de la revista de revista científica *SciELO: Propiedad de la tierra y la seguridad agroalimentaria de Venezuela*:
http://www.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-18442002001200002&lng=es&tlng=es

¹⁹ Recuperado el 8 de abril de 2016 de <https://www.youtube.com/watch?v=ln4Yif7phDc&feature=youtu.be>

Las periodistas Solbella Pérez Rodríguez y Maye Primera firman el artículo “Miraflores la última trinchera”²⁰ en *Tal Cual* que relata lo vivido desde los alrededores de Miraflores ese día, “luego de que se anunció públicamente que la marcha de la oposición se dirigía hacia allá a exigir la renuncia de Chávez, se escuchaban las llamadas telefónicas pidiendo refuerzos. La orden era clara: las armas son indispensables”. El escrito también relata cómo, desde la tarima dispuesta para simpatizantes del gobierno frente a Miraflores, las diputadas Hadeé Machín y Cilia Flores se dirigían a los presentes para aupar el ambiente tenso y violento aclarando que las mujeres bolivarianas también tenían el valor de defender la revolución.

A pesar de que efectivos de la Fuerza Armada Nacional (FAN) y la Policía Metropolitana (PM) habían desplegado efectivos para impedir el paso de la marcha opositora, el encuentro entre ambos bandos fue inevitable, lo que resultó en 19 muertos tras iniciar enfrentamientos que involucraban armas de fuego. La mayoría de los fallecidos presentaron impactos de bala en el cráneo. Las imágenes que mostraban los medios privados eran de personas armadas disparando en contra de los manifestantes de oposición en su intento de avance. A efectivos de la PM tratando de limitar el avance estos y, en algunos casos, los cuerpos que caían al asfalto en medio de la cobertura periodística.

En un material audiovisual de VTV que resume los hechos de ese día, se critica la actuación de los medios privados y se los hace responsables de los acontecimientos, en los cuales “el presidente de la República se dirigía a la Nación, pero los medios dividían la pantalla para continuar mostrando una guerra de balas que ellos mismos habían planificado”²¹. Como era costumbre, en medio de una situación política bastante tensa, las culpas empiezan a rebotar de un bando a otro. El mandatario se mostraba tenso y nervioso mientras pedía calma al lado de las imágenes de la conocida masacre del 11 de abril.

Recordando los hechos, De la Nuez señala que “una reportera que fue a Miraflores me comentó que la Guardia cercana a Chávez le tenía una enorme veneración como líder” lo que, en sus palabras, termina por convertirla en una especie de guardia romana que está dispuesta a dar la vida por protegerlo, y que si ese hecho evidenciado por una reportera era significativo, a Chávez era muy difícil sacarlo del poder. Y efectivamente fue así.

²⁰ Pérez, S. y Primera, M. (2002, abril 12) Miraflores la última trinchera. *Tal Cual*, p.7

²¹ Recuperado el 8 de abril de 2016 de <https://www.youtube.com/watch?v=-d-WoYQ1fXA&nohtml5=False>

Explica que en esos días de constantes manifestaciones y tensión, recibía muchos comentarios y rumores de muertes y líderes que temían por su vida. “A mi casa me llamó gente que quería servir de intermediaria y quería proteger a algún líder del chavismo que se sentía amenazado”. Aclara que la oposición también reaccionó con cierta violencia durante esos días y que él era contactado bajo la concepción de tener cercanía con la oposición o las relaciones adquiridas a través de Petkoff para plantearle el beneficio de la protección a ciertas figuras, “vamos a proteger a este que está enconchao’ en tal parte”.

Opina que hubo errores por parte de la oposición en la toma de decisiones que causaron mucho daño al país y que el mecanismo más apropiado para salir del mandatario era a través de los votos, no de la manera violenta en la que se pretendió hacerlo en ese momento. Después de los acontecimientos, bajo una extraña calma que se percibía a medias, el periodista acude al edificio de la Alcaldía Metropolitana ubicado en la Av. Baralt. Afirma que “se habían caído a tiros desde los pisos altos o la azotea de ese edificio con las edificaciones que les hacían frente. Yo observé a través de las ventanas con los orificios de los impactos y pude ver el hotel cuyo nombre había sido mencionado para decir que allí se había metido gente de la oposición aparentemente”.

Puntualiza en que los muertos no solo fueron partidarios de la oposición, sino que también cayeron personas de las filas oficialistas. “Había una zapatería en la esquina donde mataron al fotógrafo, el dueño me contó que bajó su santa maría, incluso me mostró. El tiro perforó en la santa maría y había perforado también un zapato deportivo”.

Al reflexionar sobre la cobertura de los hechos realizada por el periódico, expresa que *Tal Cual* hizo lo que pudo al tener que lidiar con rumores falsos y su obligación de reseñar de manera objetiva cuidando el tratado de la información para evitar incidir en cómo ocurrieron los hechos. El vespertino se limitó a cubrir lo que sucedía, “la posición de Teodoro fue decir un momento, esto es un Golpe de Estado, el pueblo no está tratando por su cuenta de salir de un mal gobierno sino que hay actuaciones de militares y él advierte sobre eso”.

Después de los hechos, en el periódico *El Nacional*, “los mandos editoriales no permitían que se hablara de Golpe de Estado”, aclara que eso fue una forma de censura y que en *Tal Cual* no ocurría. Y comenta que el programa televisivo de Napoleón Bravo, había servido de empuje de un Golpe de Estado, ya que su contenido llevaba a esa

conclusión, mismo contenido que le fue facilitado en un paquete con cintas de video en formato VHS por terceros antes de los acontecimientos con la intención de alertar sobre esa alimentación de golpe a través de sus escritos.

La noche del 11 de abril, se realiza el traslado de Chávez por autoridades militares hasta Fuerte Tiuna. “Se despejó la incógnita. El ex presidente fue trasladado en la madrugada a la Comandancia del Ejército. Lucía cansado, le pesaba la espalda”²² se leía en el sumario que acompañaba la nota del periodista Juan Carlos Zapata en *Tal Cual* la mañana del 12 de abril.

Posteriormente, en horas de la madrugada, el General Lucas Rincón declara a los medios la postura de la Fuerza Armada frente a los hechos, “Deplora el Alto Mando Militar los lamentables acontecimientos sucedidos en la capital el día de ayer. Ante tales hechos, se le solicitó al señor Presidente de la República la renuncia de su cargo, la cual aceptó”²³.

Ese viernes 12 “Con mucha pena causada en decenas de hogares venezolanos, y sin ninguna gloria, se acabó el régimen de Hugo Chávez”²⁴, anunciaba *Tal Cual* la destitución del mandatario bajo el título “Chao Hugo” en su característica editorial en portada.

Carmona Estanga asume el poder y se auto juramenta de manera pública frente a las cámaras de medios y partidarios políticos ávidos de cambio desde el salón Ayacucho del Palacio de Miraflores. Como parte de sus decretos se restablece el nombre de República de Venezuela y se suspende de sus cargos a diputados y suplentes de la AN. Pero tras el anuncio de la disolución de todos los poderes públicos, se quiebra la celebración.

Esto tuvo como consecuencia un incremento de protestas por partidarios al gobierno de Chávez, exigiendo su regreso. Gran cantidad de personas manifiestan en las calles y adyacencias del Palacio de Miraflores pidiendo el regreso del Presidente que ellos habían elegido alegando que no había renunciado, sino que estaba secuestrado.

²² Zapata, J. (2002, abril 12) Chávez preso en Fuerte Tiuna. *Tal Cual*, p. 2

²³ Recuperado el 8 de abril de 2016 de <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/33622/11-a-2002-un-dia-de-muchas-caras-y-muchas-versiones/>

²⁴ Editorial (2002, abril 12) *Chao Hugo*. *Tal Cual*, p. 1

Frente al descontento general, Carmona Estanga pone su cargo a la orden como Presidente del gobierno facto instaurado al final del día 13 de abril. Las horas siguientes se llevaría a cabo un operativo militar cuyo objetivo fue traer de vuelta a Chávez hasta el Palacio de Miraflores. Al caer la noche en un ambiente de euforia total por partidarios del oficialismo en las puertas de Miraflores, a bordo de un helicóptero y fuertemente custodiado llega el mandatario. Quien en medio de un espectáculo, al que quiso imprimir mucha emotividad, ofrece una rueda de prensa para informar sobre su regreso y la legitimidad de su gobierno “Después de esta jornada memorable, histórica, imborrable para siempre, jamás. Si ayer los amaba, hoy los amo muchísimo más”²⁵.

²⁵ Recuperado el 8 de abril de 2016 de <https://www.youtube.com/watch?v=fj0Jr70vpGI>

V. CAPÍTULO III: ¿POR QUÉ NO TE CALLAS?



“Chávez tampoco era Stalin, sabía que no me llevarían a un gulag, ni me deportarían a Siberia”

Laureano Márquez en el contexto “Querida Rosinés”

Hablar de medios de comunicación y prensa escrita en Venezuela, es sinónimo de censura, limitaciones y amenazas. Parece ser que el oficio de informar pasó a convertirse en una labor cuesta arriba, a veces complaciente y alejada de sus funciones principales, servir e informar de manera imparcial. El medio que más favorezca al gobierno, más pases consigue. Aquel que, por su parte, se enfrente a la ardua labor de conseguir información y se atreva a decir la verdad sobre lo que acontece en el país, será señalado, limitado, acosado y catalogado de golpista, de derecha, puede hasta ser sancionado injustamente.

Existe un filtro de información intangible: el gobierno. Todo lo que se dice y lo que se escribe ha de ser de su agrado para evitar ser señalado con el dedo. Sin embargo, aún en tiempos de evidente hegemonía comunicacional, existen medios que sortean las dificultades en pro de continuar con su labor. Desde amenazas a la directiva, obstáculos impuestos de manera arbitraria para impedir la obtención de papel periódico que permita la constante circulación, agresiones a miembros del gremio, hasta detenciones e impedimento de ejercer en el lugar de algún acontecimiento.

La obtención de fuentes oficiales resulta casi imposible si se trata de algún medio que no sea manejado por el Gobierno Bolivariano. El acceso a funcionarios públicos partidarios del actual régimen es nulo, además de los fuertes cordones de seguridad a su alrededor, existe la constante negativa a brindar declaraciones a medios que no aplaudan íntegramente su labor.

De acuerdo a lo expresado por el Doctor en Ciencias Sociales, Periodista y académico, Marcelino Bisbal en *Saldo en Rojo*, “la política de estos tiempos se ha mediatizado y ha pasado de la calle a las representaciones televisivas, de radio y prensa”²⁶. Es evidente que desde la instauración del nuevo gobierno en el año 1999, las comunicaciones en Venezuela fueron transformadas con la intención de una explotación de tipo político. Chávez supo adivinar los beneficios de este cambio para escalar en dominio público de masas afianzando la creencia de que lo visto en pantalla o escrito en medios oficiales, era la única realidad del país. Bisbal añade que “la comunicación es una forma de poder”²⁷ que le da sentido a los demás poderes existentes. De allí la necesidad de dominio total de los medios por parte de la revolución.

²⁶ Bisbal (2013) *Saldo en Rojo*. Publicaciones UCAB. Primera edición. Caracas, Venezuela, p. 50.

²⁷ *Ibíd*em p. 49.

Citando al investigador venezolano, Antonio Pasquali, Bisbal resalta: “El chavista es el primer Gobierno del país que comprende la importancia capital de las comunicaciones para modelar sociedades, y es una lástima que haya aplicado esa comprensión a la causa equivocada”²⁸ es notoria la capacidad intelectual que poseía el entonces presidente Chávez. Logró descifrar la importancia de los medios como actores políticos, y jugó con modificaciones que beneficiaran por completo su modelo autodenominado “Gobierno Bolivariano”.

Con la intención de lograr un pensamiento único pretendió, desde su toma de poder, tener dominio de las comunicaciones en el país. Su discurso era sinónimo de polarización, dividió a Venezuela en “chavismo” y “oposición”, inculcando el desprecio por quien pensara diferente a él.

Hoy se puede divisar un escenario digno de su planificación de hegemonía comunicacional. Las violaciones a la libertad de expresión, derecho a la información y libre ejercicio del periodismo cuentan con años de impunidad. Queda claro que desde el inicio, la intención fue el dominio total de la información para tener siempre a la mano la mejor cara de la moneda.

Los funcionarios públicos en Venezuela, están obligados por la constitución a ofrecer información sobre procedimientos y acciones que estén bajo la responsabilidad de su cargo. Así como también debe ser de conocimiento público documentación inherente a cargos públicos. Sin embargo, los periodistas bajo líneas editoriales que critiquen la función del régimen no logran acceder a esta información. Es aquí donde resalta el lapidario “Yo a Teodoro no le declaro”.

En algunos casos la censura resulta autoimpuesta por el medio quizá en beneficio de conservar su trabajo, evitar sanciones o molestias por publicar información de tipo controversial o relativa a funcionarios públicos que puedan sentirse atacados. Y, en consecuencia, arremeter en contra del medio, los directivos o los periodistas directamente. Ejemplo de esto fue la cobertura de los hechos de violencia del mes de abril del año 2014 en varios estados del país. Según el Instituto de Prensa y Sociedad Venezuela, “Para las televisoras venezolanas, lo ocurrido no fue motivo para cambiar su programación sobre

²⁸ *Ibíd*em p. 52.

variedades y entretenimiento. No hubo información pertinente y oportuna, ni mucho menos en vivo y directo”²⁹.

Televisoras y emisoras de radio optaron por el silencio frente a una advertencia directa de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) un día antes del 12 de febrero, donde se amenaza con sanciones a “los prestadores de servicio de radio, televisión y medios electrónicos que hicieran cobertura de los hechos de violencia que estaban teniendo lugar en varios estados del país”.

5.1. ¿Derecho a la información?

En referencia a la caída de las señales de los medios privados el 11 de abril del año 2002, la periodista Mariana Pinzón Pérez opina que “los medios nos la jugamos” en las páginas del vespertino al día siguiente de la masacre, “la primera violación abierta de la libertad de expresión, fue la orden del ex presidente de suspender las señales de televisoras privadas, bajo el argumento de que son ‘propiedad del Estado’”³⁰. Al dividir sus pantallas durante la alocución presidencial para seguir transmitiendo los hechos violentos en el centro de Caracas.

Las restricciones a la libertad de expresión se materializan en la imagen de sanciones, en su mayoría excesivas, hacia los medios. Como por ejemplo los 12 procesos legales de distinta índole que pesan sobre los hombros de *Tal Cual*. Mismos que incluyen acusaciones penales—dos de ellas aun en curso—por difamación agravada impuestas por el diputado Diosdado Cabello, demandas con base en la Ley Orgánica de Protección al Niño, Niña y Adolescente y un proceso por publicar la imagen de la Morgue de Bello Monte.

El primer proceso civil se lleva a cabo en el año 2003, el entonces vicepresidente del Centro Simón Bolívar, Vicente Rosas demanda al periódico por hacerse eco de una información publicada por el medio de nombre Aporrea. En la sección “Por Mi Madre” del entonces vespertino, se vincula a Rosas con el uso indebido de dinero bajo su condición de vicepresidente del centro. A pesar de habersele concedido el derecho a réplica, demanda al periódico por una cantidad que casi superaba al doble a la impuesta por el diputado

²⁹ Recuperado el 3 de abril de 2016 de una nota publicada en la página web de Ipys (Venezuela) El blackout informativo del 12F: <http://ipysvenezuela.org/2015/02/12/el-blackout-informativo-del-12f/>

³⁰ Pinzón, M. (2002, abril 12) “Los medios nos la jugamos”. *Tal Cual*, p 11.

Diosdado Cabello en procesos más recientes. Frente a las contestaciones de la demanda, el afectado desiste y es declarada nula.

El periódico es acusado por la Fiscalía General de la República, el Consejo de Desarrollo Regional de Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y la Defensa Pública. El motivo, mencionar el nombre de una joven que, aparentemente, era menor de edad. Y que se ve involucrada en hechos extraños que tenían que ver con el asesinato de tres soldados que pertenecían al grupo que se manifiesta durante el año 2002 en la Plaza Francia de Altamira en contra de las políticas de gobierno de Chávez. *Tal Cual* publica una campaña para protegerla y defender su integridad.

La joven es víctima de agresión física, al igual que los soldados a quienes acompaña. Los responsables del hecho la dan por muerta y luego de su recuperación testifica en su contra y relata lo vivido. La madre de la joven denuncia a todos los periódicos que publican la noticia con el nombre de su hija por incurrir en presunta violación a los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

El abogado del periódico, Humberto Mendoza De Paola aclara que “había una defensa que era imposible de ignorar que fue el hecho de que la muchacha cumple los 18 años antes de que se diera la contestación de la demanda”. Legalmente, como mayor de edad, la joven debe ratificar la denuncia tras haber adquirido plena capacidad procesal, sin embargo eso no se hace a pesar del alegato de la defensa del periódico y se impone una multa.

“Querida Rosinés” circula en la portada de *Tal Cual* el viernes 25 de noviembre del año 2005, el politólogo y humorista, Laureano Márquez dedica el editorial a la hija menor del presidente Chávez. Hace alusión al poder que tiene el mandatario y le envía mensajes a través de ella apegado a la idea de persuasión de la que gozaba la niña sobre su padre derivado de historias contadas por el mismo mandatario en su programa dominical “Aló Presidente”. Al respecto, Márquez recuerda que “fue un momento difícil, porque estaba demandado por el Estado venezolano, con la seguridad de tener el juicio perdido porque además era una orden expresa de Chávez, una petición en su programa Aló presidente”³¹. Hace referencia a la nula independencia del sistema judicial en Venezuela,

³¹ Comunicación personal con Laureano Márquez el 5 de abril de 2016 en Caracas.

guiado a favor del gobierno para asegurar que esa demanda la dio por perdida desde el comienzo.

Recuerda la colecta pública que se llevó a cabo para costear la millonaria multa con la que fue sancionado en el año 2007, al igual que *Tal Cual*. Y que la presión derivada de tal acusación se alivia en parte por el apoyo que recibe de los lectores y el periódico. Comenta: “la gente hasta me daba dinero cuando me encontraba en la calle. Realmente la multa la pagaron los lectores”. Incluso recibió aportes de grandes personalidades, “el Dr. Rafael Caldera, en gesto que le enaltece, porque fui autor de muchas sátiras críticas que le aludían con mi caracterización, también envió una colaboración”.

Su aporte aproximado de 4 millones de Bolívares “de la época, que era bastante”, sumado a todo lo reunido gracias a la colecta, superó el monto requerido para pagar su multa. “Sobró dinero que el diario entregó al Padre Ugalde, rector de la UCAB para la creación de una cátedra en defensa de la libertad de expresión con el nombre de *Tal Cual*”.

La manera en la que se manejó la información por partidarios del gobierno, fue para Márquez la primera vez en que sintió la fuerza que podía tener el poder, esta vez dirigida directamente sobre su libertad de expresión. “experimenté la ira de sectores que sin siquiera haber leído el artículo me condenaban. Incluso me tildaron de pederasta porque algunos imaginaron que mi alusión a la hija del presidente era de contenido sexual”.

Respecto al mandatario, opina que, “afortunadamente, Chávez tampoco era Stalin, sabía que no me llevarían a un gulag, ni me deportarían a Siberia. Era parte de su juego, el buscaba que la sociedad se auto silenciara por miedo, más que usar la fuerza”. Puntualiza que a partir de este incidente, comenzó a manejar su escritura de forma más cuidadosa, obviando nombres de funcionarios del gobierno, “use términos como Esteban para aludir al que te conté o *Godgiven Hair*, cosas así que me evitaran demandas”.

En solidaridad con *El Nacional*, se publica en el año 2010 la foto de la Morgue de Bello Monte, lo que acarrea una sanción por violar los derechos de los niños, niñas y adolescentes “por llamar al terror, al horror, al temor de los niños, etcétera, etcétera” señala Mendoza.

Luego se enfrenta un procedimiento ante el Cuerpo Técnico de Policía Judicial en donde una ex viceministra de educación denuncia a *Tal Cual* por involucrarla en el

extravío de unos fondos del Ministerio de Educación. Tras la defensa ejercida por el abogado, quien terminó por ser enjuiciada y privada de libertad fue la demandante. El periódico, por su parte, perdió interés en el caso.

Procedimiento sancionatorio ante el Consejo Nacional Electoral (CNE) “en las elecciones que se dan alrededor del año 2012” se pretendía multar a *Tal Cual* por violar las normas electorales al cuestionar la poca parcialidad de los rectores del CNE. Y por haber denunciado a diario durante una semana, el uso del ventajismo apegado a su condición de mandatario por parte de Chávez. La demanda prescribe por falta de interés del ente.

Mendoza puntualiza que, actualmente, maneja dos acusaciones penales. Una dirigida a Teodoro Petkoff, producto del artículo publicado por Carlos Genatios, “en alrededor de seis o siete líneas hace una mención de una frase atribuida al Sr. Diosdado Cabello, quien niega haber dicho lo citado y termina por acusar penalmente por difamación agravada”.

De este hecho resalta que el artículo se publica bajo el nombre de Genatios, sin tener nada que ver con Petkoff, quien en beneficio de la libertad de expresión de la que goza todo individuo, no puede limitar lo redactado por sus colaboradores. Además de esto, el abogado señala que en la Constitución Venezolana queda expresado en su artículo 58 que, “Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial, sin censura, de acuerdo con los principios de esta Constitución”³².

Esta medida incluye a Petkoff y los otros tres directivos de la Editorial La Mosca Analfabeta, que es la empresa responsable del impreso, más no cumple funciones periodísticas de redacción ni de línea editorial. Son los administradores que dictan las pautas en materia económica respecto al periódico.

En el año 2015, *Tal Cual* replica la información referente a una serie de reportajes realizados por el diario ABC de España que tratan el caso de narcotráfico que involucra al entonces Presidente de la AN, Diosdado Cabello.

El hecho resulta en dos procedimientos (penal y civil). Cabello acusa nuevamente a los directores de *Tal Cual* por difamación agravada continuada, junto a 20 miembros del

³² Recuperado el 8 de abril de la página web del Consejo Nacional Electoral en http://www.cne.gob.ve/web/normativa_electoral/constitucion/titulo3.php#art58

cuerpo consultivo y la junta directiva del diario *El Nacional*, además de tres miembros del portal web *La Patilla*. Se anexa también la acusación de daños morales derivados de la publicación de los reportajes calificados como hechos de carácter penal.

Estos reportajes contienen declaraciones del antiguo Capitán de Corbeta de la Armada venezolana, Leamsy Salazar. Quien fue miembro del anillo de seguridad número uno del Comandante Chávez. Y tras su muerte, se convierte en jefe de seguridad de Cabello. Antes de ofrecer las controversiales declaraciones, pide protección, por lo cual se encuentra fuera de Venezuela bajo la mirada vigilante de la oficina de administración para el control de drogas en Estados Unidos (DEA).

Sus declaraciones señalan a Diosdado Cabello como responsable de despachar embarcaciones cargadas de cocaína y de ser la cabeza del “Cártel de los Soles”³³. Estos procesos legales están en curso en el juzgado 29 de juicios bajo el número 849-A por mil millones de Bolívares, de acuerdo con datos ofrecidos por el abogado del periódico. “Se encuentran pendientes de citación porque no se ha logrado citar a todas las personas acusadas”.

Mendoza apunta a los ataques constantes contra el periódico por parte de Cabello a quien recuerda haber escuchado declarar que su pelea es contra los dueños de *Tal Cual* y afirma que “él pareciera no entender la figura de accionistas o la figura de director. Confunde al director de una empresa con el dueño”.

Aclara que los directores pueden o no, ser accionistas. Como es el caso de varios demandados que no son accionistas de *Tal cual*, son directores que cumplen una función administrativa que es reunirse hasta cuatro veces al año para observar el progreso del desempeño económico de la compañía. “Es una demanda sin pies ni cabeza, de la cual nosotros esperamos que algún día, algún día comience el juicio”.

A pesar de que en sus inicios, el gobierno de Chávez no se caracterizó por limitar la libertad de expresión ni censurar a los medios abiertamente, desde la AN se aprueba en el año 2004 la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (Resorte). Que establece

³³ Recuperado el 6 de abril de 2016 de un reportaje del diario ABC (España) El jefe de seguridad del número dos chavista deserta a EE.UU. y le acusa de narcotráfico: <http://www.abc.es/internacional/20150127/abci-venezuela-cabello-eeuu-201501262129.html>

una serie de lineamientos para controlar el flujo de la información a través de los diversos medios.

En un intento por manifestarse en contra de su aprobación, los medios despliegan una campaña donde se tilda el conjunto de normas como “ley mordaza”, en señal de una clara amenaza a la libertad de expresión. Desde esa misma Asamblea, se aprueba en 2009 la prohibición de ingreso de cámaras de televisoras privadas al espacio dispuesto para la prensa dentro del hemiciclo. Otra razón más para que los medios arremetan en contra de las medidas de censura que se incrementaban con el pasar de los meses.

Para el año 2006, de acuerdo con la página *web* del Colegio Nacional de Periodistas (CNP), en el informe anual de la organización de derechos humanos *Human Rights Watch*, Chávez es señalado por promulgar leyes “para debilitar la independencia del Poder Judicial y la libertad de expresión”³⁴.

Bajo el amparo de esta ley, Conatel, inicia la aplicación de una serie de sanciones a distintos medios alegando el incumplimiento de lo establecido en sus páginas. De acuerdo con la periodista Mariengracia Chirinos en Saldo en Rojo, “uno de los casos emblemáticos ocurrió en febrero cuando, de manera simultánea, el Directorio de Responsabilidad Social en Radio y Televisión de Conatel aplicó multas a 22 emisoras”³⁵.

En mayo del año 2007, se da el cese de concesiones otorgadas por Conatel al canal Radio Caracas Televisión (RCTV). En pantalla, los últimos minutos de transmisión del canal se materializan en la imagen de sus talentos y trabajadores conmovidos y llenos de lágrimas a causa del cierre ordenado por Chávez bajo la premisa de no continuar las renovaciones de concesiones, cuando se trataba de un cerco a un medio incómodo para su gobierno.

De acuerdo con lo expresado por el periodista Alonso Moleiro en *Tal Cual*, “el cierre de RCTV dio inicio a un escenario hasta entonces inesperado en la población. El

³⁴ Recuperado el 8 de abril de 2016 de un artículo publicado por el Colegio Nacional de Periodistas (Venezuela) Agresiones a medios y periodistas enero 2006: <http://www.cnpven.org/articulos/agresiones-a-medios-y-periodistas-enero-2006>

³⁵ Chirinos, M. (2013) Saldo en Rojo. Publicaciones UCAB. Primera edición. Caracas, Venezuela, p. 137.

gobierno se quitó la careta y le cantó un "quieto" a toda la ciudadanía: expropiaciones de todo calibre; presiones tributarias; llamadas telefónicas con advertencias”³⁶.

El cierre del canal fue el punto de partida para hablar con pruebas de lo que se califica como una dictadura en los medios de comunicación que se mantienen críticos ante el régimen. Hay manifestaciones en contra de esta medida, pero la decisión estaba tomada, en su lugar opera un nuevo canal público ideado por el gobierno, la Televisora Venezolana Social (Tves).

Como lo informa *El Correo del Orinoco*, en diciembre del año 2010, se aprueba la reforma a la Ley Resorte para cobijar bajo sus regulaciones a los prestadores de servicios de medios electrónicos: “la Asamblea Nacional aprobó y sancionó este lunes las modificaciones a la Ley de Responsabilidad en Radio, Televisión y Medios Electrónicos, que establece la responsabilidad social de los prestadores de tales servicios”³⁷.

El artículo 10 de la Ley Resorte, establece la obligación de los medios de comunicación a la transmisión de alocuciones presidenciales en radio y televisión. Sin embargo, el gobierno hizo uso excesivo de esta premisa para ocupar largas horas en pantalla con cadenas nacionales a medida que se intensificaba su necesidad “hegemónica”.

Con base en la implantación de un pensamiento único, se inundan los medios con mensajes de índole político que enaltecen al gobierno bolivariano, sus políticas, lo involucrado que está en cada aspecto de la vida de los venezolanos y sus incontables misiones en beneficio de los más pobres y desatendidos. Los partidarios del gobierno van por las calles orgullosos de su Presidente, de sus logros, de la gran ayuda que aporta a muchos. Bajo la premisa de líder carismático sencillo y cercano al pueblo, supo apuntar bien a un objetivo que le otorga mayor popularidad: la clase baja.

Mientras crece la devoción por el mandatario, también se incrementa la inoculación de propaganda política en exceso a través de medios públicos, esos que el mismo Chávez

³⁶ Recuperado el 6 de abril de 2016 de un artículo publicado por Tal Cual (Venezuela) La era de la censura: <http://www.talcualdigital.com/Nota/53485/la-era-de-la-censura>

³⁷ Recuperado el 5 de abril 2016 de un artículo publicado en Correo del Orinoco (Venezuela) Aprobada reforma a la Ley Resorte y Medios Electrónicos: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/aprobada-reforma-a-ley-resorte-y-medios-electronicos/>

repite están al servicio del pueblo. Parece ser que al único al que prestan servicio era a él, para continuar con el mantenimiento de su imagen frente a sus seguidores. Misma imagen que le asegura urnas llenas de votos a favor para seguir construyendo el modelo de país que quiere, con todas sus especificaciones.

La incorporación de nuevos entes para agrupar a los medios aprobados o creados por el gobierno no se hizo esperar, en el año 2013, la página del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información anuncia, “mediante el Decreto N° 9.422 que aparece reflejado en la Gaceta Oficial N° 40.130 del lunes 18 de marzo, que circula este martes, se oficializa la creación del Sistema Bolivariano de Comunicación e Información”³⁸

Conocido como SIBCI, su objetivo se basa en “promover el papel del pueblo como agente activo de la comunicación y la información, con la finalidad de combatir los falsos mensajes que difunden los medios de comunicación privados”³⁹.

El concepto de Socialismo del Siglo XXI se implementa por el entonces Presidente, quien, a su vez, habla de mayor inclusión y participación. Pero entendiendo el modelo de ese tipo de socialismo, implica una intervención del Estado en gran magnitud. El mandatario incursiona en la aplicación de las políticas de este modelo de gobierno al cerrar emisoras y televisoras fundamentándose en argumentos vacíos y contradictorios. Todo derivado de la incomodidad que implica para él, la constante crítica a su gobierno.

Rafael Hernández, en la sección opinión de *Tal Cual*, afirma que “en el Socialismo del siglo XXI no se procura la unidad de todos, al contrario procuran siempre un culpable externo de sus incapacidades, división del pueblo”⁴⁰.

³⁸ Recuperado el 5 de abril de 2016 de una nota del MINCI (Venezuela) Oficializada creación del Sistema Bolivariano de Comunicación e Información: <http://www.minci.gob.ve/2013/03/oficializada-creacion-del-sistema-bolivariano-de-comunicacion-e-informacion/>

³⁹ Recuperado el 4 de abril de 2016 de una nota de Venezolana de Televisión (Venezuela) www.sibci.gob.ve es la página del Sistema Bolivariano de Comunicación e Información (+Video): <http://www.vtv.gob.ve/articulos/2013/03/02/www.sibci.gob.ve-es-la-pagina-del-sistema-bolivariano-de-comunicacion-e-informacion-4566.html>

⁴⁰ Recuperado el 2 de abril de 2016 de artículo de Tal Cual (Venezuela) Autogestión: nada que ver con el Socialismo del siglo XXI: <http://www.talcualdigital.com/Nota/120776/autogestion-nada-que-ver-con-el-socialismo-del-siglo-xxi>

Es el perfecto ejemplo de la polarización que Chávez inculca al país. Cada discurso es una oportunidad para descalificar, señalar y marcar distancia de los opositores a su régimen. Si hay algo que el Presidente logra con éxito, es segmentar el país a fuerza de discurso. No hay inclusión en lo que profesa, no quiere cerca a quien no comparta su pensar o aplauda sus políticas.

Con la intención de unificar actores políticos que apoyaran la gestión, Chávez propone la creación de un partido único en el marco de la campaña electoral para las elecciones del año 2006. En la página *web* del partido respecto a su fundación, se indica: “un hecho democrático de dimensión histórica culminó el 14 de marzo de 2008 en nuestro país: la fundación del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)”⁴¹.

Es un proyecto ambicioso, en especial porque la conformación del partido implica la unificación de diferentes corrientes, que a pesar de apoyar en unísono al Presidente, difieren en su pensar. Se trata de una nueva muestra del pensamiento único que se pretende implantar. Con base en una estructura organizacional compleja, se da inicio a este nuevo partido que poco a poco gana militantes gracias a inscripciones impulsadas desde sus filas.

La consigna derivada del análisis de este hecho, parece ser la del control del Estado por encima de todo apoyado en la figura de un partido único que permita delegar la imposición de un pensamiento único en la población venezolana con mayor fuerza y bases más sólidas.

Años de revolución le regalan al país destrozos en materia económica, social y por supuesto política. Frente a la crítica recatada de los medios de comunicación para cuidar sus espaldas, continua impartándose un modelo de gobierno que en su afán de poco inclusivo con ideologías opuestas, solo genera más caos a una Venezuela demacrada.

Si alguien ofreciera la implementación de un Plan *Marshall* para reconstruir el país impulsando la economía y curando heridas, muchas voces se alzarían en aprobación, mientras que desde el Palacio de Miraflores no se dará cabida a nada relacionado con el capitalismo que tanto critica mientras sus funcionarios públicos derrochan dinero y se muestran como “muñecos de torta” sin medida.

⁴¹ Recuperado el 5 de abril de 2016 de la página oficial del PSUV : <http://www.psuv.org.ve/psuv/>

Tal Cual ha estado allí desde los primeros indicios de una hegemonía, su director alerta a las filas del MAS de un escenario como el actual. La censura en la forma de controles y regulaciones ha hecho de las suyas con el periódico. Lo que deriva en una situación económica delicada que pone en riesgo constante su circulación.

Como recuerda el politólogo Márquez, “el primer año no cobré. Renuncié a *El Mundo*, donde sí cobraba para trabajar de gratis en *Tal Cual*, ese era el tipo de cosas que lograba Teodoro”. Posteriormente, se le asigna un sueldo que recuerda comienza siendo bajo, en la actualidad su ingreso circula entre “3 mil bolívares + iva por artículo. Es decir, a razón de tres dólares por artículo”.

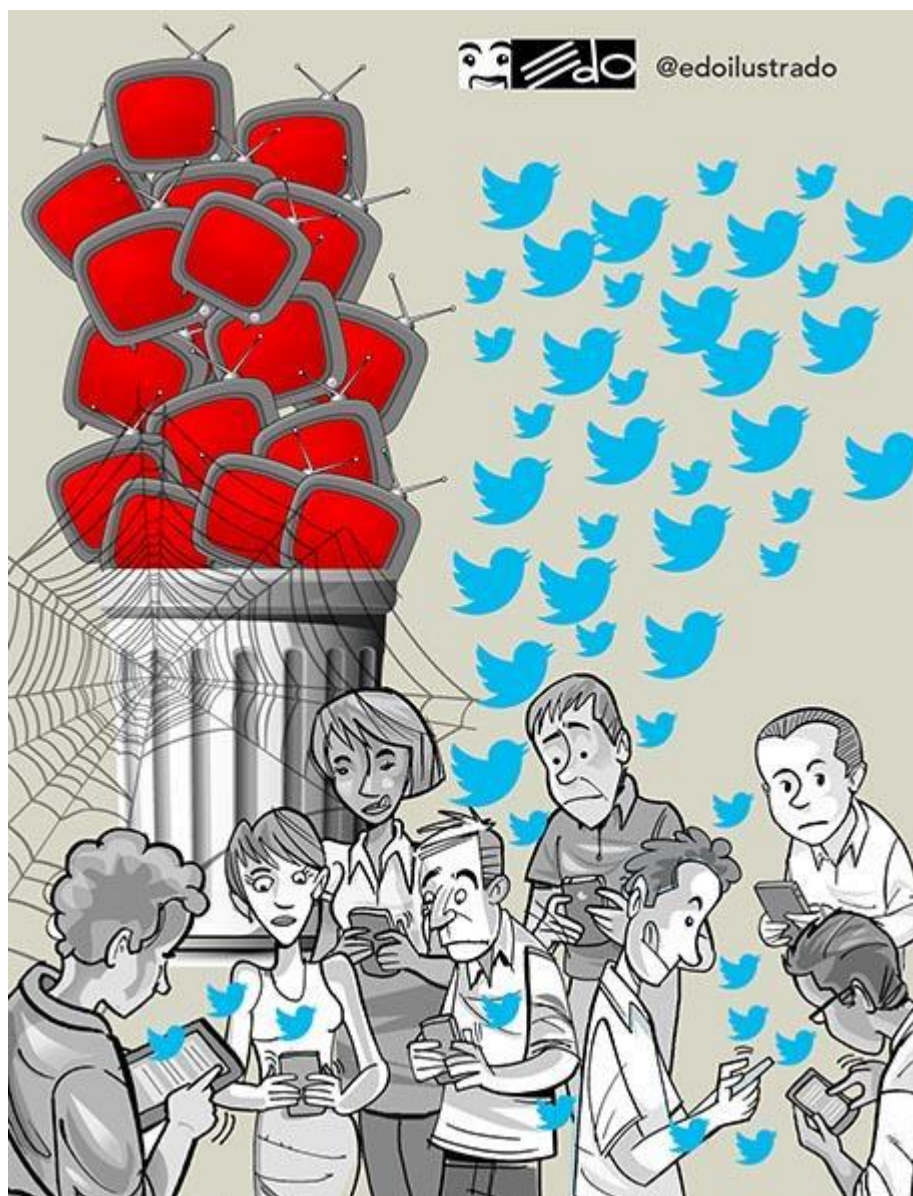
Petkoff nunca se caracterizó por censurar o aplicar medidas de arriba sobre sus colaboradores y periodistas. Idea que mantiene el día de hoy todo el personal del medio. Sin embargo, su historia se escribe en el marco censuras indirectas en la élite que gobierna al país. Su constante lucha legal ha dejado su secuela en un personaje combativo, inquieto, directo y crítico. Mucho se ha escuchado decir que hablar de Teodoro Petkoff es hablar de *Tal Cual*.

El periódico adquiere parte de su personalidad desde el momento de su fundación, pero al día de hoy se ve muy fracturado por causa de constantes ataques en la forma de sanciones. Su personal es reducido, Xabier Coscojuela describe que la cobertura de noticias para el semanario y el portal digital depende de seis periodistas. Cuentan con poco personal por lo difícil que es mantener una nómina extensa.

Basta con pasar un rato en su sala de redacción para darse cuenta de que un simple problema como la renovación de un programa de edición para la diagramación, los obliga a detenerse a consultar sobre costos y la duración de la inversión.

El trabajo periodístico que se realiza desde las oficinas de *Tal Cual*, tiene un importante valor para quien espera continuar disfrutando de la calidad de la información que ofrecen. Sin embargo, es complicado mantener cierta estabilidad económica a causa de sus deudas con la justicia venezolana.

VI. CAPÍTULO IV: “ESTAMOS MAL, PERO VAMOS BIEN”



El periodismo es, ante todo, un acto de servicio, es ponerse en el lugar del otro, comprender lo otro. Y, a veces, ser otro.

Tomás Eloy Martínez. Decálogo del periodista. Punto n° 10.

En tiempos de evidente censura impuesta a los medios de comunicación, surgen las ideas y estrategias para lograr mantener en pie a medios privados e independientes que desean preservar el beneficio de hacer periodismo en Venezuela, para las personas que necesitan recibir información que no sea la que planifica cuidadosamente el gobierno.

En la figura de modificaciones y reajuste de la información para que sortee los peajes gubernamentales que podrían querer cobrar al sancionar por criticarlos. Algunos de los medios de comunicación en Venezuela han logrado establecer una supervivencia dentro de la hegemonía comunicacional impuesta.

Laureano Márquez opina que, “este gobierno, además de dictatorial es cínico. Por lo menos Pinochet tenía la decencia de decir: ‘en Chile no vamos a respetar los derechos humanos’. Pero en Venezuela en nombre de los derechos humanos se tortura a personas”.

Indica que con la comunicación sucede algo similar y que apoyado en cadenas nacionales sin control o ningún tipo de límite, el gobierno ocupa cada espacio en medios y, además, amenaza a la directiva de aquellos medios de comunicación privados. También puntualiza en que desde altos mandos del poder en Venezuela, se efectúan declaraciones respecto a una presunta conspiración comunicacional alegando que no tienen por donde comunicarse.

El politólogo opina que la libertad de expresión en Venezuela se encuentra bajo amenaza directa e indirectamente por el gobierno al lograr una autocensura interna en muchos medios. “Además de ello el gobierno ha usado otros mecanismos: compra de medios opositores por parte de testaferros o empresarios que le son afectos (Tipo Globovisión o *El Universal*)”.

Hace referencia a que también forman parte de dichos mecanismos los cierres de medios y la expropiación de frecuencias. Al igual que el nulo otorgamiento de divisas que en un momento del año 2014 imposibilitó la compra de papel para los medios impresos.

En respuesta al cerco informativo que se establece frente al crecimiento de la industria comunicacional del gobierno, misma que se muestra deteriorada al mostrar una línea de culto político, más que de información y contenido que aporte algo al venezolano. Surgen entonces alternativas privadas sobre las que se apoyan varios medios de comunicación. Otorgando un espacio especial a la información en portales *web*.

Bajo la figura *freelance*, se empieza a conocer a un número cada vez mayor de periodistas independientes que en un esfuerzo por no seguir líneas editoriales que limiten su labor, deciden realizar coberturas periodísticas por su cuenta para luego comercializar la información sin tener presiones de ningún tipo encima que direccionen la intención de su contenido noticioso.

Insistir persistir y no desistir ha sido el móvil constante de periodistas de medios privados cuyo acceso a la información es bastante limitado por su condición de mantener una mirada vigilante sobre la actuación del gobierno. El punto central de los medios frente a un gobierno en su país es estar al tanto de las acciones que se llevan a cabo, cubrir acontecimientos y mostrar lo que se vive. Sin embargo, al gobierno venezolano no le agrada que se hable o cuestione sus actuaciones. Sin entender que frente a mayor responsabilidad, mayor espacio a la crítica.

La gente vota por sus candidatos y les otorga poder en beneficio de tener respuesta a los cuestionamientos derivados de su gerencia. Frente a la negativa de brindar información a medios que cuestionan lejos de aplaudir, como los públicos, que no establecen un verdadero criterio de evaluación y equilibrio de la noticia. Ha surgido de la necesidad, un conjunto de acciones que buscan, por encima de toda limitación, llevarle a la población la información que merece recibir.

6.1. Hablemos de caracteres

Por prohibiciones establecidas en leyes que regulan la comunicación en el país, se limita a los medios audiovisuales e impresos a informar sobre la inseguridad que domina Venezuela. Ejemplo de esto es la creciente cifra de asesinatos por robos o enfrentamientos que no puede ser explícitamente mostrada a la población. Sin embargo, sorteando las piedras en el camino, varios medios han potenciado su presencia en redes sociales y sus páginas electrónicas a modo de transición de su periodismo para mostrar la realidad que por ley deben censurar en medios convencionales.

El periodismo de investigación ha crecido de manera positiva frente a la cantidad de vacíos de información que se han generado. Sus principales vitrinas son las páginas *web*, al valerse de contenido audiovisual que contribuye a ilustrar los hechos. Diversos portales han impulsado el crecimiento de este tipo de periodismo que ve la necesidad de

comunicar la realidad que los medios cada día tratan de maquillar con su acostumbrada alabanza al Gobierno y la falsa idea de que no ocurre nada en Venezuela.

A diario la muerte se convierte en algo cada vez más común entre la población. En el país se debe lidiar con una economía deteriorada que ha incrementado los costos de manera importante (inflación), la delincuencia encuentra su punto álgido frente a la falta de consecuencias que deben ser impuestas por los organismos de seguridad y el deterioro de las condiciones de vida derivadas de un mal manejo de los recursos del país que ignoran por completo la necesidad de un constante cuidado de entes y empresas que brindan servicios básicos.

De igual manera, existe un control de precios que dificulta la obtención de la canasta básica generando una serie de consecuencias que solo aportan mayores complicaciones al desastre general.

Los medios públicos se saltan esta realidad y no muestran las consecuencias de la mala gestión del Gobierno al que dedican todas sus horas de programación. Es como si a través de sus pantallas, páginas y frecuencias se mostrara un país diferente, sin esta grave problemática, sin carencia de alimentos porque el gobierno impulsa mercados populares y entrega bolsas de comida. Sin la delincuencia que obliga a las personas a terminar antes su jornada en las calles por miedo a ser víctimas de algún robo o quizá algo peor.

En el país suceden cosas que solo se muestran a través de limitadas ventanas. Páginas *web* como runrun.es, propiedad del polémico periodista Nelson Bocaranda, pone la mesa para el periodismo de investigación.

A finales del año 2015 la asociación internacional de organizaciones sin fines de lucro en beneficio del periodismo de investigación, *Global Investigative Journalism Network* (GIJN), en el contexto de un trabajo de investigación de Runrunes en colaboración con otros medios, reconoce la investigación llevada a cabo por venezolanos respecto a los cargos ocupados en la administración pública por Carlos Erik Malpica Flores, sobrino de la esposa del Presidente, Cilia Flores. El trabajo se titula “*El sobrino*

favorito de Cilia Flores: El hombre detrás del tesoro”⁴². Y fue destacado entre las historias de la semana publicadas por GIJN.

IPYS publica en su página *web*, “el periodismo de investigación se desarrolla en un entorno complejo en el que se vale de herramientas periodísticas tradicionales, así como nuevas, para revelar algo que está oculto a los ojos de la sociedad”⁴³. Que sitúa al periodismo de investigación como aquel encargado de indagar en informaciones no publicadas, ocultas a la opinión. Implica un riesgo ejercer este tipo de periodismo en un país donde la prensa es atacada constantemente.

De esto resalta la labor ejercida por medios digitales como Runrunes y Efecto Cocuyo, que a través de sus portales ofrecen un periodismo en profundidad, cuya premisa es la verificación de los datos antes de su publicación. A través de las facilidades multimedia con las que se cuenta en la *web*, se comparte contenido que permite ampliar datos de manera dinámica y diferente como opción a la limitada información oficial.

Sebastián De la Nuez puntualiza que “el periodismo de investigación no lo puedes poner en 140 caracteres”. En su opinión, este tipo de periodismo debe ser publicado aprovechando el recurso de las imágenes, de manera más extensa, con documentación si es preciso y es un periodismo que tiene presente y va a tener futuro.

Por su parte, los llamados “agregadores de contenido” como La Patilla recopilan un repliche de informaciones para ofrecer otra vía de consulta frente a la necesidad de información que existe en el país.

Desde su nacimiento como otra alternativa a la información ha sido un éxito entre los usuarios. De la Nuez, opina que lo que hacen en muchos portales es un “*copy/paste*” lo cual califica de piratería y señala que todo el contenido se lee igual, no hay discriminación ni se privilegia la información.

⁴² Recuperado el 1 de abril de 2016 de una nota de Runrunes (Venezuela). Investigación de periodistas venezolanos fue destacada por organización internacional: <http://runrun.es/nacional/240928/investigacion-de-periodistas-venezolanos-fue-destacada-por-organizacion-internacional.html>

⁴³ Recuperado el 8 de abril de 2016 del PDF 1 Manual de periodismo de investigación: <http://ipys.org.ve/wp-content/uploads/2014/12/MANUAL-1.pdf>

Sin embargo, el portal La Patilla ofrece una mezcla entre contenido agregado basado en repique de informaciones y contenido propio. Cuenta con su propio equipo reporteril que produce material, en su mayoría audiovisual, de la cobertura noticiosa que realiza a la par del resto de los medios de comunicación. Por otra parte, el portal web Armando.info publica contenido periodístico en profundidad, son reportajes que toman más tiempo y una investigación más detallada de los hechos.

De la Nuez, hace referencia a los beneficios del periodismo impreso, que tiene las facultades de indicar al lector qué contenido es más importante utilizando una mayor cantidad de elementos en comparación con los *links* que promueven el estar “saltando de un sitio a otro. Sin embargo, van a tener que convivir así como el cine y la televisión”.

El periodista explica que, “en internet hay muchas facilidades, yo tengo un blog al que me encanta meter información. Pero las facilidades también dan mucho lugar a la piratería, ese es el peligro”. También aclara que esto no quiere decir que en el papel no haya piratería, también existe. Pero en papel cuesta más, el escritor se lo piensa dos veces.

6.2. ¿Y ahora qué?

De la necesidad derivan nuevos modelos de negocios con la intención de no parar la obtención de capitales. A través de un modelo de aporte masivo en cantidades significativas en beneficio del desarrollo de proyectos, los llamados *Crowdfunding* resultan ser una alternativa incluso para medios digitales.

Efecto Cocuyo, en beneficio de su periodismo independiente y el mantenimiento de su portal inició una campaña pública de recaudación de fondos en marzo del año 2015. Las condiciones de estas páginas que se prestan para la divulgación de proyectos en busca de ayuda económica, limitan bajo cierto límite de tiempo la disponibilidad de donación al proyecto, teniendo una fecha tope para que pueda ser financiado.

A través de la página web indiegogo.com a horas de finalizar su recaudación, en nombre del portal y a manera de agradecimiento, se publica una nota donde afirman haber “superado los 26 mil dólares”⁴⁴ para ese momento.

⁴⁴ Recuperado el 8 de abril de 2016 de la página indiegogo Apoya a Efecto Cocuyo periodismo independiente

Este hecho es muestra de las oportunidades de negocios que han surgido del vacío de información en el país y motivan la construcción de nuevas vías de información. La publicidad también juega un papel importante para el mantenimiento de las fuentes alternativas de comunicación.

El presidente de Asociación nacional de Anunciantes (Anda) en declaración para *El Mundo* en el marco de los Premios Anda 2015 que “el mercado publicitario debe reinventarse de acuerdo a las condiciones del país; no vamos a dejar de anunciar, solo vamos a cambiar los modos para perdurar en la mente del consumidor, y la publicidad digital crece”.

A través de suscripciones, periódicos como *Tal Cual* y diversos portales de noticias, buscan obtener una fuente de financiamiento al “vender” el acceso a la información colgada en sus páginas. Xabier Coscojuela explica que de cada 8 mil o 10 mil ejemplares vendidos en papel del semanario, 2 mil suscripciones que reciben a través del sitio web, en un cálculo aproximado al mes, no significa mucho. Sin embargo, refuerza la idea de potenciar la versión digital.

Tal Cual encuentra apoyo en su página web tras el paso a semanario. Su mayor potencial se ha alcanzado desde finales del año 2015, cuando se imprime mayor relevancia a la página. También juega un papel importante la presencia en redes sociales. En su cuenta en *Twitter* @DiarioTalCual hay más de 10.000 seguidores “que no es poca cosa”, como lo expresa De la Nuez al ingresar en el perfil mientras recuerda su paso por el periódico.

Tal Cual apuesta todas sus monedas al periodismo digital, frente a una economía que le imposibilita su antigua condición de diario y los ataques incesantes del gobierno que busca acabar con el medio a través de las estrategias menos pensadas. Esto a causa de la falta de dependencias a las cuales ejercer presión.

La estrategia de debilitamiento para desgastar al medio ha rendido sus frutos, ya los kioscos no reciben la información de tipo “Claro y raspao” a diario, sino un solo día a la semana. Pero como la necesidad tiene cara de perro, el periódico sacrificó su circulación diaria para reorganizarse en beneficio de no salir de las calles por completo. Su periodismo

2.0 es lo que mantiene en pie la idea original, y seguirá siendo así a la luz de sanciones incesantes que desvalijan sus bolsillos.

El politólogo Márquez, en un momento de reflexión en torno al futuro del periódico, opina que “*Tal Cual* resistirá hasta donde le sea posible, en eso estamos”. Ilustra la posibilidad de llegar a reducir la publicación a una máxima expresión traducida en un anuario para hacer referencia a su voluntad por continuar en su terca posición de compromiso con sus lectores.

Su proyección del periódico involucra un panorama de libertad de expresión en el país: “tengo la certeza de que la libertad retornará a Venezuela y volveremos a tener medios de comunicación libres. Vendrá un renacer de los medios de comunicación, aunque en el futuro inmediato, el panorama luzca oscuro”.

VII. CONCLUSIONES

Contar la historia de un medio privado en Venezuela es abrir los ojos una y otra vez frente a una situación que, aunque se quiera, no puede ser solventada en beneficio de la libertad de expresión en el país desde un escaño inferior a los factores de poder. A los medios en Venezuela se les impone callar por encima de su deber. El derecho a la información de la que goza toda persona parece irse con el viento a los oídos del Gobierno.

Qué cuesta arriba resulta para un profesional en formación que pretende pertenecer al gremio, ver tantas faltas sin que ocurra nada en defensa de sus derechos. En Venezuela no se puede acudir a poderes públicos esperando conseguir justicia y equidad. Aquí nada es por igual, salvo la censura impuesta a los principales generadores de información.

La libertad de expresión avala que el periodista, desde el ejercicio de sus funciones, participe en la labor de divulgación de la información. Por su parte, la libertad de prensa debe asegurar el hecho de que no se incurra en censura hacia la labor periodística por encima de dicha libertad de expresión que otorga la ley. De acuerdo con lo expresado por Cañizález (2007) en el marco de una democracia, la libertad de expresión resulta fundamental,

Dentro de los requisitos para una democracia estable y participativa, indudablemente la libertad de expresión adquiere una función primordial, ya que sin ella es imposible que se desarrollen los demás elementos para el fortalecimiento democrático. De allí, que en varias oportunidades se haya considerado la libertad de expresión como la libertad fundamental para la existencia de una sociedad democrática (p.21).

La importancia del respeto a la libertad de expresión no se aplica en Venezuela. Es ingrediente clave de la conceptualización de democracia. Los medios de comunicación en el país no deberían preocuparse por migrar a plataformas que no limiten su libre ejercicio, sino, por el contrario perfeccionar sus habilidades para ofrecer un mejor contenido, profundo y crítico respecto a la realidad venezolana.

Existen suficientes hechos en el país que dan lugar a una larga lista de posibilidades de cobertura y explotación de las principales funciones de los medios de comunicación. *Tal Cual*, por su parte pretende plasmar lo que se vive desde su postura crítica y

fundamentalmente opositora. Sin embargo, en la figura de Teodoro Petkoff está representado el país. Tantas faltas derivadas de políticas de gobierno incorrectas que no admiten comentarios, terminaron por engendrar la delicada situación de libertad de expresión que se vive.

No es solo *Tal Cual*, es Venezuela. Conviene reflexionar sobre la amenaza que pesa sobre la profesión a la luz de políticas cada vez más estrictas que cercenan el derecho a opinar por “incomodar”.

Desde un medio no se puede legislar, pero sí se puede generar ruido en conjunto con un gremio organizado que incluya a los que se autocensuran y aquellos que aplauden para obtener aprobación. No es rebelión, es la búsqueda de la justicia en términos comunicacionales.

La sociedad venezolana no puede quedar sin espacios de información, el país está ávido de información. De allí el auge de medios digitales y plataformas novedosas que buscan alejarse de las medidas que regulan los canales comunes. Además de la necesidad de mejor calidad de vida, seguridad, estabilidad económica y una reconstrucción de la sociedad que se fracturó en dos desde la implantación de un régimen. Existe la necesidad de información.

Bajo la premisa de “sociales”, no se puede pretender seguir adelante con un país al que se le niega la pluralidad de contenido noticioso. No se piensa en ello a cada momento, pero claramente se siente la necesidad de conocer acerca del acontecer diario al hacer zapping entre frecuencias teñidas de un solo color y que emiten el mismo sonido.

Que sirva de motivación al debate, con base y lejos de polarizar. El punto central es la importancia de preservar la libertad a la que no se puede renunciar. Resulta sencillo “tirar la toalla” y ceder ante la presión que exige censura y establece lo que se tiene permitido decir.

La hipótesis de esta investigación gira en torno a la consideración de que *Tal Cual* se mantiene operativo por el nivel de compromiso con el lector en contra de políticas de Gobierno que buscan debilitarlo económicamente. Este planteamiento resultó comprobado en el transcurso de la investigación. El periódico tiene más motivos para cerrar que para continuar laborando en beneficio de la circulación de la información. Posee una única

razón a favor del esfuerzo por mantenerlo en pie, sus lectores, venezolanos que merecen la continuidad del periodismo que han estado recibiendo desde “Hola Hugo” en el año 2000 y generan el peso necesario para inclinarse hacia la continuidad de su periodismo.

De allí deriva, entonces, la posibilidad de contestar a la pregunta de investigación: ¿cómo se mantiene en funcionamiento el periódico *Tal Cual* en el marco de una hegemonía comunicacional y constantes procesos legales que implican sanciones millonarias? *Tal Cual* se mantiene en funcionamiento debido a sus estrategias de supervivencia desarrolladas en medio de la adversidad.

Frente a políticas que amenazan con censurar cada vez más a los medios, *Tal Cual* busca independencia. Al ejercer el periodismo en medio de una hegemonía comunicacional que busca el control de toda fuente de información de diversas maneras, el periódico planta con fuerza su línea editorial. Al sobrellevar procesos legales derivados de dicha postura, *Tal Cual* levanta el teléfono y pide ayuda en la figura de una colecta pública si es necesario. Al lidiar con una estabilidad económica comprometedora para circular a diario, el periódico decide reinventarse en la figura de un semanario frente al compromiso de no abandonar la calle y, al mismo tiempo, potencia su periodismo digital.

A pesar de lidiar con limitaciones geográficas que impiden establecer comunicación con gran parte de la directiva y colaboradores debido a que las presiones gubernamentales han motivado su salida del país. El aporte recibido de las fuentes en este reportaje da como resultado la comprobación de los planteamientos establecidos al inicio de esta investigación. Entonces, entendiendo al periódico como un medio privado e independiente que logra desarrollar mecanismos de defensa sobre la marcha, el hecho de ejercer en un ambiente completamente controlado por el principal adversario no es limitante para *Tal Cual*, ni debe serlo para ningún otro medio de comunicación que valore su libertad de expresión y su compromiso como prestador de un servicio público.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes bibliográficas

Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. Editorial Episteme, C.A. Caracas, Venezuela.

Armentia, J.; Caminos, J. (2003). Fundamentos de periodismo impreso. Editorial Ariel S.A. España.

García, V.; Gutiérrez, L. (2011). Manual de géneros periodísticos. Ecoe Ediciones. Colombia.

Hoyos, J. (2003). Escribiendo historias: el arte y el oficio de narrar en el periodismo. Editorial Universidad de Antioquia. Colombia.

Llombart, B. (2011). El reportaje periodístico, una radiografía de la realidad: cómo y por qué redactarlo. Editorial Comunicación Social. España.

Martín, G.; Sánchez A. (2006). Curso de redacción: teoría y práctica de la composición y del estilo. Editorial Thomson. España.

Niño, V. (2011). Competencias en la comunicación: hacia las prácticas del discurso. Ecoe ediciones. Colombia.

Tamayo, M. (2004). El proceso de la investigación científica. Editorial Limusa. México.

Varios. (2007). Libertad de expresión: una discusión sobre sus principios, límites e implicaciones. Editorial CEC. SA. Venezuela.

Varios. (2013). Saldo en Rojo. Ediciones de la UCAB. Venezuela.

Manuscritos no publicados

Escuela de Comunicación Social (2003). *Manual del tesista de Comunicación Social*. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela.

Fuentes electrónicas

Books.google.com (sf). Introducción al reportaje: antecedentes, actualidad y perspectivas. Disponible en:

<https://books.google.co.ve/books?hl=es&lr=&id=6Pu1zgCt2woC&oi=fnd&pg=PA11&dq=sonia+parratt&ots=sgl1CD7nNz&sig=Yt24nXjyMvEEMG4MoXN2sXnrM98#v=onepage&q=sonia%20parratt&f=false> [consultado el 9 de abril de 2016]

Canal de Youtube de La Patilla (2012). *Chávez se despide y nombra a Maduro como sucesor.* Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=yD1KZCVOLaQ&nohtml5=False> [Consultado el 7 de abril de 2016]

Canal de Youtube de Venezolana de Televisión (2012). *El golpe de abril de 2002, paso a paso.* Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=-d-WoYQ1fXA&nohtml5=False> [Consultado el 8 de abril de 2016]

Canal de Youtube de Venezolana de Televisión (2014). *13 de abril 2002: El regreso de Chávez y del pueblo a Miraflores.* Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=fj0Jr70vpGI> [Consultado el 8 de abril de 2016]

Canal de Youtube de Venezolana de Televisión (2014). *Hugo Chávez en Aló Presidente: Grandes medios no se detienen en lanzar sus dardos envenenados.* Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ln4Yif7phDc&feature=youtu.be> [Consultado el 8 de abril de 2016]

Consejo Nacional Electoral (2013). Acta06052013. Disponible en: http://www.cne.gob.ve/web/normativa_electoral/elecciones/2013/presidenciales/documentos/auditorias2fase/Acta06052013.pdf [Consultado el 7 de abril de 2016]

Consejo Nacional Electoral (sf). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.* Disponible en: http://www.cne.gob.ve/web/normativa_electoral/constitucion/titulo3.php#art58 [Consultado el 8 de abril de 2016]

Colegio Nacional de periodistas (2009). *Agresiones a medios y periodistas enero 2006.* Disponible en: <http://www.cnpven.org/articulos/agresiones-a-medios-y-periodistas-enero-2006> [Consultado el 8 de abril de 2016]

Correo del Orinoco (2010). *Aprobada reforma a la Ley Resorte y Medios Electrónicos.* Disponible en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/aprobada-reforma-a-ley-resorte-y-medios-electronicos/> [Consultado el 5 de abril de 2016]

Diario ABC de España (2013). *Chávez inicia su cuarto mandato desde 1999 sin tomar posesión por su enfermedad.* Disponible en: <http://www.abc.es/internacional/20130111/abci-chavez-toma-posesion-201301110126.html> [Consultado el 6 de abril de 2016]

Diario ABC de España (2015). *El jefe de seguridad del número dos chavista deserta a EE.UU. y le acusa de narcotráfico.* Disponible en:

<http://www.abc.es/internacional/20150127/abci-venezuela-cabello-eeuu-201501262129.html> [Consultado el 6 de abril de 2016]

Diario 2001 (2014). *Esta es la orden de captura emitida contra Leopoldo López*. Disponible en: <http://www.2001.com.ve/con-la-gente/esta-es-la-orden-de-captura-emitada-contra-leopoldo-lopez.html> [Consultado el 8 de abril de 2016]

El periódico internacional (2011). *Chávez fue operado de un cáncer de colon por un médico español*. Disponible en: <http://www.elperiodico.com/es/noticias/internacional/chavez-fue-operado-cancer-colon-por-medico-espanol-1062455> [Consultado: 7 de abril de 2016]

Espacio Público (2014). *119 violaciones de la libertad de expresión a periodistas 12-28 febrero*. Disponible en: <http://espaciopublico.org/violaciones-libertad-de-expresion-febrero-2014-venezuela/> [Consultado el 3 de abril de 2016]

Fundaciontem.org (2014). *Decálogo del periodista*. Disponible en: <http://fundaciontem.org/decalogo-del-periodista/> [Consultado el 7 de abril de 2016]

Indiegogo.com (sf). *Apoya a efecto Cocuyo periodismo Independiente*. Disponible en: <https://www.indiegogo.com/projects/apoya-a-efecto-cocuyo-periodismo-independiente#/updates> [Consultado el 8 de abril de 2016]

Instituto de Prensa y Sociedad Venezuela (2013). *Comunicado de los periodistas de la Cadena Capriles*. Diponible en: <http://www.cnpven.org/articulos/comunicado-de-los-periodistas-de-la-cadena-capriles> [Consultado el 8 de abril de 2016]

Instituto de Prensa y Sociedad Venezuela (2013). *despidieron a director de diario económico por negarse a cambiar línea editorial*. Disponible en: <http://ipys.org.ve/alerta/caracas-despidieron-a-director-de-diario-economico-por-negarse-a-cambiar-linea-editorial/> [Consultado el 7 de abril de 2016]

Instituto de Prensa y Sociedad Venezuela (2015). *El blackout informativo del 12F*. Disponible en: <http://ipysvenezuela.org/2015/02/12/el-blackout-informativo-del-12f/> [Consultado el 3 de abril de 2016]

Instituto de Prensa y Sociedad Venezuela (sf). *1 Manual de periodismo de investigación*. Disponible en: <http://ipys.org.ve/wp-content/uploads/2014/12/MANUAL-1.pdf> [Consultado el 8 de abril de 2016]

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (2013). *Oficializada creación del Sistema Bolivariano de Comunicación e Información*. Disponible en: <http://www.minci.gob.ve/2013/03/oficializada-creacion-del-sistema-bolivariano-de-comunicacion-e-informacion/> [Consultado el 5 de abril de 2016]

Noticias 24 (2009). *11-A-2002: El día en que Caracas se tiñó de sangre*. Disponible en: <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/33622/11-a-2002-un-dia-de-muchas-caras-y-muchas-versiones/> [Consultado el 8 de abril de 2016]

Partido Socialista Unido de Venezuela (sf). Somos un faro para América Latina y el Mundo. Disponible en: <http://www.psuv.org.ve/psuv/> [Consultado el 5 de abril de 2016]

Perfil oficial en Twitter (2013). @Chavezcandanga. Disponible en: <https://twitter.com/chavezcandanga/status/303424139782418432> [Consultado el 7 de abril de 2016]

Revista científica Scielo (2002). *Propiedad de la tierra y la seguridad agroalimentaria de Venezuela*. Disponible en:

http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-18442002001200002&lng=es&tlng=es [Consultado el 8 de abril de 2016]

Runrunes (2015). *Investigación de periodistas venezolanos fue destacada por organización internacional*. Disponible en: <http://runrun.es/nacional/240928/investigacion-de-periodistas-venezolanos-fue-destacada-por-organizacion-internacional.html> [Consultado el 1 de abril de 2016]

Tal Cual (2001). *Ha muerto Hanss Neumann*. Disponible en: <http://www.talcualdigital.com/ediciones/2001/09/10/f-p2s1.htm> [Consultado el 8 de abril de 2016]

Tal Cual (2011). *La era de la censura*. Disponible en: <http://www.cnpven.org/articulos/agresiones-a-medios-y-periodistas-enero-2006> [Consultado el 6 de abril de 2016]

Tal Cual (2013). *Robo de las prestaciones*. Disponible en: <http://www.talcualdigital.com/Nota/95267/robo-de-las-prestaciones> [Consultado el 8 de abril del 2016]

Tal Cual (2015). Autogestión: nada que ver con el Socialismo del siglo XXI. Disponible en: <http://www.talcualdigital.com/Nota/120776/autogestion-nada-que-ver-con-el-socialismo-del-siglo-xxi> [Consultado el 2 de abril de 2016]

UNESCO (2013). *La investigación a partir de historias. Manual para periodistas de investigación*. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002264/226457S.pdf> [Consultado el 8 de abril de 2016]

Venezolana de Televisión (sf). *www.sibci.gob.ve es la página del Sistema Bolivariano de Comunicación e Información (+Video)*. Disponible en: <http://www.vtv.gob.ve/articulos/2013/03/02/www.sibci.gob.ve-es-la-pagina-del-sistema-bolivariano-de-comunicacion-e-informacion-4566.html> [Consultado el 4 de abril de 2016]

Publicaciones periódicas

Editorial (2002, abril 12) *Chao Hugo*. Tal Cual, p. 1

Pérez, S. y Primera, M. (2002, abril 12) *Miraflores la última trinchera*. Tal Cual, p.7.

Petkoff, t. (2000, abril 3) *Hola Hugo*. Tal Cual, p.1.

Pinzón, M. (2002, abril 12) “Los medios nos la jugamos”. Tal Cual, p 11.

Zapata, J. (2002, abril 12) Chávez preso en Fuerte Tiuna. Tal Cual, p. 2.

IX. ANEXOS

Anexo A

Decisión de Tribunales en Barquisimeto sobre caso editorial “Querida rosinés”.



LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE

EL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

DECISION

“En mérito de las anteriores consideraciones este Juzgado Superior Primero en lo Civil, Mercantil y Menores de la Circunscripción Judicial del Estado Lara, administrando Justicia en nombre de la República Bolivariana de Venezuela y por Autoridad de la Ley, declara SIN LUGAR la apelación intentada por el abogado Humberto D’ Paola Mendoza en su carácter de apoderado judicial del ciudadano LAUREANO MÁRQUEZ y “EDITORIAL LA MOSCA ANALFABETA C.A.” representada por TEODORO PETKOFF MALEC; SIN LUGAR la apelación interpuesta por la representación del Ministerio Público sobre los puntos tratados en su formalización, en contra de la sentencia proferida por el Tribunal de Protección del Niño y el Adolescente de la Circunscripción Judicial del Estado Lara, en fecha 08 de Febrero del 2007, que declaró CON LUGAR la pretensión de INFRACCION A LA PROTECCION DEBIDA sobre los derechos al honor, la reputación, y la vida privada, interpuesta por la ciudadana Fiscal del Ministerio Público, en materia de Protección del Niño y el Adolescente de la Circunscripción Judicial del Estado Lara, en beneficio de la niña ROSINÉS CHÁVEZ RODRÍGUEZ de nueve (9) años de edad, hija de los ciudadanos HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRIAS Y MARISABEL RODRÍGUEZ en contra del ciudadano LAUREANO MÁRQUEZ P. y la “ EDITORIAL LA MOSCA ANALFABETA C.A.”, representada por el ciudadano TEODORO PETKOFF MALEC, que condenó a los mismos a pagar de acuerdo a lo previsto en la parte infine del artículo 234 de la Ley Orgánica para la Protección del Niño y el Adolescente en concordancia con lo dispuesto en los artículos 248 y 249 ejusdem, y con el artículo 37 del Código Penal, la multa de Diez (10) meses y medio de ingresos mensual, la cual ya fue pagada y enterada a beneficio del Fondo Nacional, por cuanto la infracción la cometió un diario de alcance nacional.

No hay condenatoria en costas procesales, por la naturaleza de la decisión. Queda así CONFIRMADA la sentencia apelada en los términos expuestos. De conformidad con el Artículo 248 del Código de Procedimiento Civil, expídase copia certificada de esta sentencia para ser agregada al libro respectivo. Dada, firmada y sellada en la sede del Juzgado Superior Primero Civil, Mercantil y Menores del Estado Lara, en Barquisimeto, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil siete”.

Información: Página web Tribunal de Lara

Anexo B

Orden de aprehensión emitida contra Leopoldo López.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE



CIRCUITO JUDICIAL PENAL
ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
TRIBUNAL DÉCIMO SEXTO (16°) EN FUNCIONES DE CONTROL

Caracas, 12 de Febrero de 2014
203° y 154°

ORDEN DE APREHENSION N° 007-14

Al ciudadano JEFE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIO BOLIVARIANO DE INTELIGENCIA NACIONAL (S.E.B.I.N), que este Tribunal por decisión de esta misma fecha, acordó **ORDEN DE APREHENSION** en contra del ciudadano **LEOPOLDO LÓPEZ**, Titular de la Cédula de Identidad N° V-11.227.699, por la presunta comisión del **DELITO DE ASOCIACION**, previsto y sancionado en el Artículo 37 de la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo, con las agravantes previstas en los artículos 27 y 29 ordinales 3 y 7 dicho texto legal, no encontrándose prescrita la acción penal, **INSTIGACIÓN A DELINQUIR**, previsto y sancionado en el artículo 283 del Código Penal, con los fines que los autores materiales cometieran los **DELITOS DE INTIMIDACIÓN PÚBLICA**, previsto y sancionado en el Artículo 296 Primer Aparte del Código Penal, **INCENDIO A EDIFICIO PÚBLICO** previsto y sancionado en el Artículo 344 del Código penal, **DAÑOS A LA PROPIEDAD PÚBLICA** previsto y sancionado en el Artículo 473 Ordinal 3, **LESIONES GRAVES**, previsto y sancionado en el Artículo 414 del Código Penal en concordancia con el artículo 424 del Código Penal, **HOMICIDIO INTENCIONAL CALIFICADO EJECUTADO POR MOTIVOS FUTILES E INNOBLES**, previsto y sancionado en los Artículos 405 en concordancia con los Artículos de 406 Numeral 2 del Código Penal en perjuicio de quienes en vida respondieran a los nombres de **JUAN MONTOYA** y **BASSIL ALEJANDO DA COSTA FRÍAS**, el **DELITO DE HOMICIDIO INTENCIONAL CALIFICADO EJECUTADO POR MOTIVOS FUTILES E INNOBLES EN GRADO DE FRUSTRACIÓN** previsto y sancionado en los artículos 405 en concordancia con los artículos de 406 numeral segundo y 80 segundo aparte del Código Penal, en perjuicio del ciudadano tenemos **NEIDER ARELLANO SERRA** y otros, **TERRORISMO**, previsto y sancionado en el artículo 52 de la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo, en relación con el artículo 4 numeral 1° ordinales a, b, d, f, de la referida Ley, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 Ordinal 1° de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en relación con los artículos 236 numerales 1, 2 y 3, 237 numerales 2, 3 y 5 y Parágrafo primero todos del Código Orgánico Procesal Penal.

DIOS Y FEDERACIÓN,
LA JUEZ,

RALENIS J. TOVAR GUILLEN

RJTG.
EXP. N° 16° C-17.936-14.

Imagen: Diario 2001

Anexo C

Fotografía editorial de fundación: *Hola Hugo* y de editorial sobre golpe de estado 2002: *Chao Hugo*.



Foto: Mónica Bolívar

Anexo D

Reportaje de Herminia Fernández S. sobre el balance de víctimas del 11 de abril de 2002.

Foto: Jonathan Freitas/TalCual



Imagen: Mónica Bolívar

Anexo E

Último ejemplar diario de *Tal Cual*.



Foto: @Notilupa en Twitter